

PORTE PAGO

Acción Obrera

ÓRGANO OFICIAL DEL SINDICATO O. DE LA INDUSTRIA DEL MUEBLE

(CONSTITUÍDO POR LOS EX SINDICATOS DE EBANISTAS, TAPICEROS, ESCULTORES, DORADORES Y TORNEROS)

ADHERIDO A LA UNIÓN SINDICAL ARGENTINA Y A LA UNIÓN OBRERA LOCAL DE BUENOS AIRES

Redacción: RIOJA 835 — BUENOS AIRES, 1º DE MAYO DE 1925 — Año II — Núm. 12

Los derechos de huelga y propaganda

Gestión del Sindicato para restablecerlos

En el número anterior de ACCION OBRERA hemos explicado las causas del conflicto en el taller de Fermín Ponti, y en el presente vémonos precisados a ocuparnos de su desarrollo, de las incidencias a que dió lugar en otras esferas agenas a la exclusivamente huelguista, y de sus proyecciones en general.

LA SOCIEDAD PATRONAL ANTE EL CONFLICTO

Ni bien declarada la huelga, por irregularidad en el pago de los salarios, Ponti envió a todos los patrones la lista del personal huelguista. Pretendía de sus colegas, a más de la solidaridad material para vencer en la lucha, la cooperación para reducir a los huelguistas por el hambre; lo que pensaba conseguir si los patrones se negaban a ocupar a los compañeros huelguistas cuando éstos, previa autorización del Sindicato, se dispusiesen a buscar trabajo en otros talleres a fin de poder resistir en la lucha—sin gravamen para la organización—el tiempo necesario, para salir triunfantes.

Pero el intento criminal no prosperó. Reunidos los patrones para considerar el pedido de solidaridad formulado por Ponti, llegaron a la conclusión de que era inmoral solidarizarse con un patrón que pretendía de sus obreros que trabajaran sin la seguridad de cobrar sus haberes en el término admitido por todos. Como consecuencia, la nómina de los huelguistas no fué tenida en cuenta en lo que respecta a los propósitos de Ponti. Por ello, al final de la tercera semana de huelga casi todos los compañeros habían encontrado trabajo y al mes de haberse iniciado no alcanzaba a seis el número de los desocupados.

Sin embargo Ponti no fué totalmente abandonado a sus fuerzas, lo que quiere decir que en las filas patronales hay individuos que, al solidarizarse con un patrón que intenta establecer la defraudación como sistema de "pago" a sus obreros, desean para sí ese mismo régimen. En efecto, y pretextando que las acusaciones de tramposo no estaban debidamente comprobadas, la Asociación patronal decidió reclutar crumiros por medio de sus agentes, para la casa Ponti, intentando con ellos sustitur el personal. Los crumiros ocuparon el taller, con ellos los agentes de la Asociación, de la Liga Patriótica, etc.; pero como el problema de la capacidad técnica de los trabajadores no se resuelve con alardes de patrioterismo, ni con desplantes de matonismo y menos con los gestos adustos de los patrones que aspiran a ganar ese conflicto para ensayar el "sistema de pago" que Ponti desea implantar, la Asociación ha fracasado ruidosamente, pues no obstante estar el taller lleno de carneros *Ponti carece de personal.*

HECHOS DERIVADOS DE LA HUELGA

A la segunda semana de huelga se dió el caso de que esta modalidad esencial de la acción proletaria no podía ejercerse. La Policía, siguiendo las instrucciones de los elementos reclutadores de crumiros al servicio de la Patronal, organizó una persecución contra los huelguistas impidiéndoles acercarse al taller, detener a los carneros con fines de propaganda, y prohibiéndoles se detuvieran a una distancia menor de cuatrocientos metros del taller. El simple intento de protesta por tales arbitrariedades ocasionó la detención de muchos compañeros, los que de la comisaría seccional eran trasladados al Departamento central con el visible objeto de originarles molestias y deprimir su espíritu de lucha.

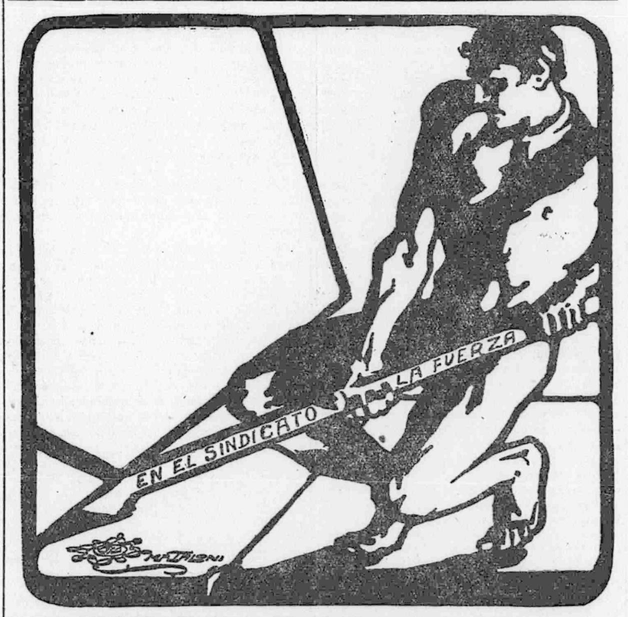
Tratábase nada menos que de un valioso servicio prestado por la Policía al capitalista Ponti, con el fin de que éste impusiese a sus obreros el imperio de la defraudación.

Las arbitrariedades se sucedían con demasiada frecuencia, y como no se trataba de un hecho aislado, sino de una repetición de hechos ya acaecidos en otras huelgas, la Comisión Administrativa del Sindicato decidió denunciarlos ante la Jefatura de Policía y el ministerio del Interior, pedir a esas autoridades que los abusos cesasen y reivindicar, con el derecho de huelga, el de propaganda, desconocido por la Policía en diversas ocasiones en que el Sindicato se propuso realizar actos de propaganda en la vía pública.

Por esta prohibición se obligaba al Sindicato a una vida anónima Sus actos públicos eran prohibidos con el pretexto de que carecían de "interés general".

Este extraño concepto del "interés general" permitía que una organización de productores fuese excluída de aquellos parajes públicos en los que cualquier partido político—inclusive el de la señora Lanteri y el del doctor Giacobini—goza del derecho de manifestación, colocando a la vez al Sindicato en condiciones de inferioridad respecto al "ejército de salvación", secta religiosa que ocupa las plazas públicas sin que se le ofrezca de parte de la autoridad ninguna clase de obstáculos, y antes bien se le de de todo género de facilidades a su propaganda.

En verdad que a una organización obrera no se le podía deparar situación más deprimente.



EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

En virtud de lo expuesto una delegación emanada de la C. Administrativa, se apersonó al ministro, a quien entregó la nota que reproducimos a continuación:

El que suscribe, en nombre y representación del Sindicato Obrero de la Industria del Mueble, con secretaría en la calle Rioja 835, recurre a V. E. obligado por los procedimientos puestos en práctica por los elementos de una llamada Asociación del Trabajo y de otra institución denominada Liga Patriótica Argentina, amparadas ambas por la Policía en su acción contra los trabajadores que integran este organismo.

Ya en otras oportunidades, en casos de huelgas, ha sufrido nuestro Sindicato las consecuencias de la parcialidad con que procede la policía.

Así, por ejemplo, nos permitimos señalar que en los conflictos que sostuviera nuestro Sindicato con las casas Maple y Cía., sita Tucumán 2462; Vicente Rizza, Castelli 135; Lapidus y Smud, Malabia 660; White y Cía., Mármol 763 y muchos otros, el procedimiento de la policía fué evidentemente parcial, puesto que, obedeciendo órdenes de los elementos de las entidades ya citadas, detenían a nuestros asociados sin haber cometido ningún delito, los que por esa acción, debían soportar detenciones de varios días.

El simple hecho de que un asociado nuestro pasara a menos de cuatrocientos metros de distancia del taller en conflicto bastaba para que fuera detenido sin consideración, como si se tratara de vulgares delincuentes.

Esa actitud irritante de la policía trajo como consecuencia que nuestra organización, imposibilitada de realizar normalmente su propaganda, desistiera en la prosecución de los citados conflictos.

Ahora nos encontramos abocados a una huelga con el señor Fermín Ponti, dueño del taller sito Ecuador número 615 y de nuevo sufrimos las consecuencias de la parcialidad que hemos señalado. La policía recibe órdenes de los elementos de las instituciones Asociación del Trabajo y Liga Patriótica Argentina y persigue sistemáticamente a nuestros asociados, los que son detenidos por varios días sin causas que justifique tal arbitrariedad. Y lo más grave del caso que citamos es que las detenciones se producen a largas distancias del taller en conflicto.

Los obreros en esta emergencia, como en otras, no hacen huelgas por simple placer, sino que reclaman un derecho sagrado y reconocido por todos, cual es el cobrar sus haberes con regularidad.

Entendemos, señor Ministro, que esa actitud de nuestros asociados no comporta ningún delito. Sin embargo se nos persigue y se nos encarcela, no se nos permite hacer propaganda pacífica en pro de la huelga ni siquiera a cuatrocientos metros de distancia del taller en conflicto.

Evidentemente se trata de una de las injusticias más irritantes, pues, ni cuando existía la llamada Ley de Defensa Social, a pesar de su espíritu reaccionario, se procedía en esa forma con los trabajadores.

No sabemos en virtud de qué se desconoce un derecho ejercido durante muchos años por nuestra organización.

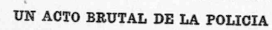
El Sindicato que represento no es solamente víctima de los hechos expuestos. El derecho de propaganda pública dentro del carácter de conferencias callejeras, por completo desvinculado de todo conflicto de hecho con el capital, nos fué igualmente suprimido por la autoridad policial, so pretexto de que la propaganda Sindical no sería—a juicio de dicha autoridad—de interés público.

Es la primera vez, señor Ministro, que se invoca tan extraña teoría para privarnos de un derecho cuyo ejercicio persigue el fin de informar al público de métodos de lucha y de fines sociales, que, cual los de la organización sindical de los trabajadores, no sólo interesan a éstos, sino que también a individuos de distinta condición social.

Esperamos, señor Ministro, que nuestras justas reclamaciones sean atendidas y resueltas a favor del derecho de hacer propaganda pública de nuestros propósitos como trabajadores organizados y que esa propaganda no sea restringida por imposición de elementos de la Asociación del Trabajo o de la Liga Patriótica Argentina en casos de huelga, siempre que esa propaganda se realice pacíficamente como siempre ha ocurrido y se lleve a cabo en un límite no inferior a cien metros de distancia de los talleres en conflicto.

Sin otro particular, saludo atte. al señor Ministro.

Por la Comisión:
A. J. Renoldi.
Secretario General



UN ACTO BRUTAL DE LA POLICIA

Apenas iniciada la gestión tendiente a restablecer la libertad de propaganda y el derecho de huelga, hemos sido sorprendidos por un hecho brutal del que fué autor el auxiliar de la comisaría 28.ª, Pedro J. Crocce.

Este sujeto abofeteó en el calabozo al compañero Luxman e injurió al compañero Plescia, quienes habían sido detenidos en las inmediaciones del taller del burgués Ferri, a la sazón en conflicto con el Sindicato por resistirse a expulsar del taller a un obrero causante de un incidente.

El servilismo de este policía con el burgués nombrado llegaba al extremo de invitar a éste al local de la comisaría con el objeto de que presenciara las groserías de que hacía blanco a los huelguistas.

Y fué grosero y agresor cobarde, no tanto por fidelidad al concepto de servidumbre hacia las instituciones del capitalismo como para demostrar con hechos ante el interesado que era capaz de ganarse la coima. Hubiera golpeado a Ferri con la misma cobardía con que golpeó al compañero Luxman si un interesado le hubiese pagado para ello.

Esta actitud de la Policía indujo a la C. A. a dar más amplitud a su protesta, valiéndose para eso de todos los medios a su alcance.

Se organizó un acto público que adquirió excepcional importancia, al cual prestó su concurso el doctor Alfredo L. Palacios, y se efectuaron otras gestiones cuyos detalles y resultados puso de relieve oportunamente la Comisión Administrativa por la publicación de la nota que a continuación reproducimos:

Ante la actitud parcial de la Policía en los casos de huelga, manifestada en los conflictos que este Sindicato sostiene contra los patrones Fermín Ponti, Ecuador 615 y Juan Ferri, Luzuriaga 844, dando lugar este último a que la Policía de la seccional 28a. maltratase de palabra a dos miembros de esta organización y de hecho a uno de ellos, al compañero Carlos Luxman, la Comisión Administrativa acordó dirigirse al doctor Alfredo L. Palacios a los efectos de

LA CAMPAÑA PRO PRESOS

Uno de los tantos deberes descuidados por la organización sindical, es el que se relaciona con la atención que demandan los compañeros presos.

La solidaridad hacia nuestros presos, brilla por su ausencia en el campo sindical, y estérilmente se invertirán energías en campañas de agitación, mientras la organización sindical se mantenga en el calamitoso estado en que actualmente se encuentra.

Craso error sería atribuir a otro factor que a la desorganización de los trabajadores, la despreocupación por nuestros presos; y, a buen seguro que ese estado de apatía, persistirá mientras no se realice lo elemental: organizarlos.

La condición indispensable para que los trabajadores puedan dar relativo cumplimiento a los deberes inherentes a la vida sindical, estriba en el compromiso que contraen al mancomunar sus fuerzas, creando los organismos adecuados para manifestar y hacer valer sus más caros anhelos y aspiraciones.

No existiendo esa necesaria vinculación, poco pueden influir en el ánimo de los trabajadores las continuas exhortaciones para que se interesen por nuestros compañeros presos, aún en el caso de que esa propaganda se efectúe con encomiable intensidad.

Y la verdad es, que no podría darse momento menos propicio que el actual, para realizar campañas de agitación en pro de nuestros compañeros presos.

Contando apenas con una organización escasa y deficiente; estando la mayor parte de los sindicatos seriamente resentidos en su vitalidad, al punto de no poder mantener las conquistas realizadas otrora; dominados los trabajadores por una profunda indiferencia y alto grado de escepticismo, las campañas de agitación en pro de nuestros presos, deben terminar sin mayores consecuencias que una docena de artículos y unas cuantas conferencias.

Si dichas campañas de agitación tuvieran la virtualidad de interesar a los trabajadores, podría utilizarse el motivo de los presos obreros para atraer a los trabajadores a las filas de la organización, pero pocas esperanzas podemos abrigar a ese respecto.

La sencilla mentalidad de los trabajadores no le permite compenetrarse de los elevados móviles en que se inspira una acción de esa índole, máxime habiendo otros problemas más simples y más íntimamente ligados a sus intereses, que, a pesar de reclamar urgente solución, no logran despertar la atención del proletariado del país.

Hora es ya, de que contemplemos los problemas cuya solución está librada a la organización sindical, con un criterio más realista y más práctico.

A nada conduce concertar acciones fuera de oportunidad, que no consultan el estado de eficiencia de la organización sindical y a las cuales los trabajadores responden con una marcada indiferencia.

No basta el contenido de justicia y equidad que pueda entrañar una determinada causa, para aventurarse en la realización de ciertas iniciativas que, por muy bellas y nobles que sean, no cuentan con lo esencial: el apoyo de los trabajadores. Y mientras perdure el estado de desorganización que existe actualmente, antes que embarcarnos en empresas fantásticas e infructuosas, lo mejor será buscar el modo de acrecentar nuestro poderío sindical.

La fuerza con que contemos, y la capacitación que revelen los trabajadores, serán los factores que nos indicarán en el futuro, si es posible realizar algo práctico y beneficioso para nuestros presos.

Entretanto, la consigna debe ser: *organizarnos*, y para ello, menester será recurrir a aquellos motivos que mejor consulten los intereses de los trabajadores.

La verdad sobre la huelga en el taller Ponti

En el periódico de la organización de los patrones de ebanistería y carpintería se da cuenta de las causas de la huelga del personal de la casa Fermín Ponti, en los siguientes términos: *Los obreros de esa firma social, sin causa justificada, hicieron abandono de su trabajo. El pretexto de su airada actitud fué la exigencia de cobrar medio jornal de un lunes en que no había trabajo. Este suceso planteó un serio conflicto. Inmediatamente intervino la Sociedad Fabricantes de Muebles, Carpinterías y Afines, la que, con el concurso de la Asociación del trabajo, reemplazó los treinta y cuatro obreros salientes.*

El órgano patronal da la noticia de manera que el lector suponga que al personal de Ponti se le ocurrió cobrar un medio jornal porque sí, arbitrariamente desde luego, y que al no ser satisfecho en su capricho declaróse en huelga. Se ocultan los motivos del "capricho", que es lo que importa realmente conocer, y sólo por ese ocultamiento puede el órgano patronal llevar al ánimo de los lectores que carecen de sentido crítico la convicción de que al señor Ponti se le ha querido hacer víctima de una injusticia.

¿Por qué el personal de Ponti ha pretendido cobrar medio jornal de un día que no se trabajó?

Nosotros diremos las causas, poniendo así de manifiesto hechos que el periódico de los patrones parece tener interés en ocultar.

Y vamos a empezar por favorecer la posición del periódico que nos ocupa.

No es la primera vez que en la casa Ponti se le ocurre a los obreros cobrar un medio jornal. Esta ya es la tercera; y la primera, lo mismo que la segunda no se produjo la huelga por la sencilla razón de que el señor Ponti satisfizo el "capricho" de su personal abonando el medio jornal solicitado.

Pero resulta extraordinario que el señor Ponti haya pagado a sus obreros jornales que no ganaron con su trabajo y que recién ahora se rebele contra la injusticia de que se le hacía víctima, *contra la "tiranía" del personal*, valiéndonos de sus propios términos.

¿Hay algún patrón en el gremio que le haya ocurrido algo de lo que se queja el señor Ponti?

El periódico patronal está incapacitado para indicar un sólo nombre por cuanto ningún personal ha tenido semejante pretensión, y de ocurrir tal hecho no sería el Sindicato de la Industria del Mueble el que patrocinase semejante causa.

Debe haber, pues, de parte de Ponti algún hecho que lo diferencia de los demás patrones y en virtud del cual se le crean con el personal situaciones extrañas para los demás. Y efectivamente, lo hay, y ese hecho consiste en que el señor Ponti se niega a pagar con regularidad a sus obreros apelando a recursos tan infantiles como estos: una vez porque choca el auto que conduce al pagador y éste es "detenido" como testigo; otra porque llegó al banco en el preciso momento en que cerraban la puerta y no pudo cobrar un cheque; otra porque su hijo A o B, encargado del pago, cometió un abuso de confianza, llevándose el dinero, etc.

Se diferencia además del resto de los patrones, el señor Ponti, en este otro hecho: que el día que no defraudaba las esperanzas del personal y le pagaba sus haberes, le imponía esperas de una, dos y a veces tres horas. En determinada ocasión el personal salió del taller a una hora que hizo pensar a los vecinos que en la casa Ponti se había abolido el sábado inglés. Por comodidad del señor patrón raro era el sábado que los obreros se daban el placer de almorzar con sus familias a la hora en que se encuentran almorzando todos los trabajadores del gremio.

A pesar de todo esto el personal de Ponti era un modelo de resignación. Soportó esa situación de crónica incertidumbre durante largos años, hasta que al fin se decidió a ponerle término. Y la decisión no fué tomada de un día para otro para darle una sorpresa a Ponti. En los cuatro últimos años el personal se reunió veinte veces y en todas ellas acordó pedir al patrón que fuese más formal en los pagos. Como Ponti prometía y no cumplía, el personal decidió paralizar el trabajo después de cada semana no cobrada y hacer responsable al mal pagador de las consecuencias del paro. Y fué en virtud de este acuerdo que Ponti pagó en dos oportunidades dos medios jornales, y cuando debía pagar el tercero prefirió a ello la huelga.

Anotemos ahora a favor de la excesiva tolerancia del personal un hecho muy significativo para propios y extraños. En el personal de Ponti hay obreros que se hicieron hombres en esa casa y en ella han encanecido; la mayor parte de sus componentes cuentan en la casa con seis, ocho y hasta diez años de trabajo. Un personal de esta índole no alimenta una "causa injustificada", como afirma el portavoz patronal.

Todavía hay algo más que el órgano patronal oculta: Ni aún en una situación como la actual, de conflicto con los viejos obreros de la casa y con el Sindicato que los patrocina, es capaz el señor Ponti, a riesgo de perder la escasa reputación de que goza de pagar con puntualidad a los crumiros que le proporciona la Asociación del Trabajo. Estableció el pago cada quince días, porque semanalmente le sería imposible, y ya ocurre que al cumplirse la quincena... se le pierden los cheques o choca el auto del pagador.

Y la Patronal no ignora, y su órgano en la prensa tampoco, por más que lo calle, que por la misma causa que declaró la huelga el personal se han retirado de la casa algunos crumiros de los reclutados por sus agentes.

Sin embargo, la Patronal ha recogido la acusación que algunos patronos hicieran a Ponti de que es mal pagador y decidió nombrar una comisión investigadora.

Para dar largas al asunto y mientras tanto favorecer al patrón tramposo, el recurso es magnífico; pero como medio de establecer la exactitud de la acusación, es innecesario.

Todo el mundo sabe—y la Asociación también por el personal crumiro que le facilita—que Ponti solo cumple con sus acreedores cuando se ve forzado a ello por factores extraños a su voluntad. En sus relaciones comerciales goza de un pésimo concepto; generalmente no tiene crédito y allí donde lo posee es muy limitado. Debe a las ferreterías; a los talleres de escultura. Por la misma causa se ha dado el caso de quedar el taller sin capataces. Y en la industria del mueble no hay un solo patrón que le fíe una mesita de luz.

Y ya que estamos comentando una publicación, no dejaremos pasar por alto la parte que se refiere al reemplazo del personal huelguista.

En efecto, la Asociación patronal ha facilitado a Ponti, después de mucho sudar, treinta y tantos carneros, los que fueron repartidos entre la fábrica y la mueblería; pero la publicación patronal, siguiendo el sistema de ocultación de determinados hechos, no refiere, ni en detalle, ningún hecho que permita al lector formarse una idea exacta acerca de la capacidad de ese personal. De nuestra parte vamos a suplir esa deficiencia, siguiendo también nuestro sistema de la publicidad. El carnero de más competencia, como obrero no vale lo que el peor de los compañeros en huelga. En dos cosas aventajan a los huelguistas: son ladrones y pendencieros. Por la primera "cualidad"—es gente amparada por la Patronal—ya Ponti expresó su desagrado; por la segunda, ya tuvo sus preocupaciones la comisaría 3.ª

A PROPOSITO DEL 1.º DE MAYO

Los trabajadores organizados del país se aprestan, como sus compañeros de los otros países, a conmemorar dignamente el primero de mayo. Pueril resultaría el repetir, en vísperas de ella, las generalidades que todos los años y por ese mismo motivo se dicen desde las columnas de los periódicos obreros, e inútil sería también, el repetir una vez más lo ya tantas veces dicho. El primero de Mayo, como día elegido internacionalmente por el proletariado para paralizar su diaria labor, nos sugiere pensamientos que se apartan de todo eso y nos hacen considerar ridículos temas tan trillados.

Para nosotros, el primero de mayo tiene solamente valor por la demostración de fuerzas que en ese día realiza la clase trabajadora de todo el mundo y, más que los desfiles callejeros y la cantidad de gente que a ellos concurre, nos interesa constatar la potencialidad de la organización tomando como única base para hacerlo la mayor o menor intensidad que adquiera el paro que ese día se produce. El primero de mayo es, en una palabra, la fecha en que acostumbramos a hacer balance y a comprobar las ganancias y las pérdidas habidas en nuestras filas.

Por el motivo expuesto, difícilmente nos sentimos contagiados por el entusiasmo que invade a muchos camaradas a quienes el paso de la manifestación, la profusión de las banderas y el rumor de los himnos, alucina hasta el punto de transformarlos, poniéndolos al nivel de cualquier papanatas de los que concurren a presenciar la iluminación y el desfile militar en la Avenida en un día de fiesta patria.

También por ese motivo es desde hace años ese día un día de penosas reflexiones para nosotros; y los es porque a pesar del brillo de los actos que los obreros realizamos, observamos que la organización en vez de ir a más va a menos y en lugar de aumentar el número de los militantes disminuye, efectuándose en nuestro campo una especie de selección al revés, que aleja a aquellos elementos que podrían beneficiarlo y conserva a los que dentro de él realizan una obra de disgregamiento y confusión.

Esta será la cuarta vez que la U. S. A. conmemora el primero de Mayo y en ninguno de los tres anteriores llegó a este día en una situación tan pobre y tan mala como la que este año llega. Penoso nos resulta el decirlo pero más penoso nos resultaría aún el ocultarlo: La U. S. A. que ahora va a conmemorar el primero de Mayo no es la misma que conmemoró aquel otro de mil novecientos

---

incoar proceso por abuso de autoridad contra el auxiliar de la comisaría 28a., Pedro J. Crocce, autor de la agresión de que fué víctima el compañero Luxman.

De conformidad con la C A. el doctor Palacios se entrevistó con el Jefe de Policía a objeto de informarle de su propósito, el que sería ejecutado de acuerdo con las facultades que se le habían conferido, siempre que la Jefatura se desentendiese de aplicar un correctivo al referido auxiliar, y cuyo alcance significase el restablecimiento de la libertad de propaganda abolida por la Policía.

El doctor Palacios obtuvo del Jefe de Policía, las siguientes manifestaciones:

"Que la huelga no comporta un delito y quienes la realizan tienen derecho a efectuar propaganda de la misma, siempre que sea pacífica, no pudiendo por tal hecho ser detenidos por la Policía;

"Que en cuanto a los atropellos, cometidos por el auxiliar Pedro J. Crocce de la Comisaría 28a., podrá el doctor Alfredo L. Palacios iniciar el proceso correspondiente".

A todo esto contestó el doctor Palacios que era del poder de la Jefatura de Policía evitar la repetición de abusos como los denunciados, los que se producían debido a que algunos individuos de la repartición son por demás asequibles a los interesados deseos de los patrones.

En cuanto al atropello de la Sección 28a. manifestó el doctor Palacios que desistiría de la demanda por tener confianza en que el Jefe llamaría a su presencia al auxiliar para recordarle el límite de sus funciones.

El Jefe de Policía reiteró sus manifestaciones de que haría respetar el derecho de huelga y la libertad de propaganda y que estaba dispuesto a escuchar cualquier demanda obrera al respecto.

No obstante este resultado la C. A. acordó agotar los trámites que con anterioridad había iniciado ante el Ministro del Interior, por los motivos conocidos.

SOBRE EL DERECHO DE LA CLASE OBRERA

No era suficiente el relativo éxito de las gestiones encaminadas a restablecer derechos elementales; era necesario efectuar un acto cuya naturaleza significase una protesta por el proceder de las autoridades en los casos de huelga, y a la vez un llamado a los trabajadores tendiente a interesarlos en la defensa de sus propios derechos por medio de una intensa acción sindical.

A ese fin se organizó la conferencia que tuvo efecto la tarde del día 4 en la Sociedad XX de Setiembre, y en la cual explicó el doctor

Palacios, en esa forma clara y brillante, peculiares en él, lo que significa el derecho obrero y de qué modo se va imponiendo al capitalismo.

Aquí sólo diremos que el acto fué magnífico por la apreciable cantidad de trabajadores que han concurrido a él, los que dieron la impresión de interesarse por las fundamentales cuestiones que afectan a la organización de nuestra clase y a su libertad de acción.

EL RESULTADO DE LA CAMPAÑA

Se ha logrado un poco más de tolerancia. No creemos estar equivocados al afirmar que hemos ascendido en el concepto de la autoridad lo necesario para disfrutar de derechos que sólo gozaban los partidos políticos y las sectas religiosas. Si estos tienen derecho a llamar la atención del público acerca de sus propósitos, igualmente lo tenemos nosotros los trabajadores acerca de los nuestros, que son, indiscutiblemente, más elevados que los de ellos y de más interés para la sociedad.

El concepto relativo al derecho de huelga también ha ganado algo. Antes se limitaba ese derecho al simple cruce de brazos, variedad del vagabundaje que nada tiene que ver con la huelga, que es *acción*, por paradojal que esto parezca.

El ejercicio de la vagancia no es un derecho, como piensan que es la huelga muchos burgueses o personeros suyos; pero el de la huelga sí, y ésta comporta una serie de hechos tendientes a intensificar la paralización del trabajo por el tiempo que lo estimen necesario quienes con ese procedimiento intentan una conquista que eleve, ennobleciéndola, su condición de productores. De esos hechos los rodean la huelga y la intensifican, el de más trascendencia es el de propaganda. Y este fué reivindicado en parte.

Prometamos mantener ese derecho sobre la base de nuestra organización sindical, sostén único de todos nuestros derechos, y dispongámonos a engrandecerla a objeto de obtener en la misma proporción de su importancia, derechos nnuevos.

Las Proyecciones de la Acción Sindical

....

—Paréceme que sube alguien—dijo el padre Bruno, inclinándose por sobre el parapeto de la terraza.

El beneficiado don Santiago inclinóse también, demostrando cierta impaciencia.

—Debe ser Juan Coutiño—añadió el arquitecto.

A los pocos momentos apareció una figura en lo alto de la escalera, saltando ligeramente sobre la terraza.

Era Juan Coutiño.

El padre Santiago devoróle con la mirada.

El operario titubeó un momento, y, notándose observado con insistencia, creyó llegado en tiempo inoportuno, retrocediendo hacia la escalera, cuando oyó la voz del arquitecto:

—¡No te vayas, hombre, no te vayas!

El cantero, entonces, dirigióse al grupo.

—Llegas en buena ocasión, discutíamos tu política, la política obrera.

El artista sonrió.

—Política... política. No me suena bien esa palabra.

—Política social, se entiende, o, si te agrada más, cuestión social. Este señor, el canónigo Rocha, decía que si un día ustedes llegan a triunfar, ese día será el fin del mundo, teniendo toda la sociedad que disolverse.

—La sociedad burguesa, desde luego, y tal vez más pronto de lo que se imagina.

—Dígame usted con franqueza—intervino el canónigo con cierto aire provocador—¿Tiene usted completa fe en lo que asegura o trata solamente de engañar a los demás? ¿Cree usted que gobernar un Estado es tan fácil como gobernar una sociedad? ¿Comprende bien lo que significa la palabra Estado?

—Ignoro su significado y esa es precisamente la mejor garantía de que nada de él quedará en pie—contestó el obrero con entera calma.

El canónigo perdió la serenidad, poniéndose lívido de cólera.

—Déjese de historias y paparruchas. Lo que usted no tiene es la cabeza en su debido sitio. ¿Puede concebir nadie un Estado social sin orden ni autoridad, sin un régimen coercitivo de leyes severas e inflexibles, para meter en cintura a los locos como usted?

Juan Coutiño oyó impasible las groserías del eclesiástico, y sin perder un momento su serenidad, respondióle:

—¡Las famosas leyes de represión! Lo que vale es que la vida tiene más fuerza y el régimen de comprensión se ve forzado a ceder y estirarse como si fuera un elástico, a medida que los pueblos crecen. La marcha de las sociedades, señor canónigo Rocha, para quien sea capaz de ver las cosas, es una incesante derrota de ese aparato coercitivo, una no interrumpida transigencia con el espíritu revolucionario de renovación y de progreso. Ahora bien, ese elástico tanto y tanto se estira, que un buen día no tendrá más remedio que reventar.

—Lo que las leyes persiguen en los pueblos es sólo sus instintos nativos de rebeldía y ferocidad. Sin esa salvaguardia la vida sería imposible.

Hízose un silencio. Calmado ya, en otro tono, el canónigo Rocha prosiguió:

—No sé, no comprendo ese horror a la sociedad que tan solícita se muestra siempre en favor de los desvalidos y desheredados. ¡Cuántas medidas de previsión social se han dictado y dictan continuamente! Si alguien no tiene motivo de queja contra ella, son precisamente los operarios. ¿Qué las otras clases se quejen?.. ¿Que se queje el clero, expoliado, perseguido?...

—Los beneficios que hoy disfrutamos son casi todos conquistas nuestras.

—Pero son los Gobiernos quienes los conceden; los Parlamentos quienes los votan. ¡Niégueme usted eso!

—Desengáñese usted, señor canónigo, ningún Gobierno cede espontáneamente. Esas votaciones legislativas que nos ofrecen como regalo, no son sino sanciones jurídicas de hechos que no pueden ya evitarse. Quiero decir que el derecho a la huelga, el derecho de reunión y de asociación, las ocho horas, etc., no son dádivas que debemos agradecer, puesto que los trabajadores no esperaron a que fueran leyes para hacer uso de tales derechos. Mucho tiempo antes de que se legislase acerca de huelgas y asociaciones, ya los obreros decidían cuándo abandonaban y volvían al trabajo, reuniéndose para tratar de sus intereses. Y tan naturales son esos actos, que los Gobiernos, no pudiendo contrariarlos, se han visto obligados a darles su sanción, reconociéndolos y legalizándolos.

El canónigo Rocha estaba confundido. El esperaba oir improperios banales, apóstrofes de "meeting", encontrándose, con gran espanto, ante una fría lógica irrebatible, que destruía su argumentación, como el ácido corroe una placa de metal. Ya condescendiente, insinuó:

—Admitamos entonces que hubiera sido posible conciliar esos intereses contradictorios sin la intervención jurídica, por mutuo acuerdo, por una "entente". Pero siempre sería preciso un director, un guía, un Gobierno. Un pueblo no puede prescindir de esa dirección para ampararse en ella. Un pueblo sin gobierno es lo mismo que un rebaño sin pastor.

La frase cayó bien. Un murmullo de aprobación salió de todos lados. Coutiño no se inmutó.

—Esa comparación, señor canónigo, es ya vieja y no sirve; la noción moderna del pueblo es otra. Antes estaba bien. Entonces el pueblo, siendo una especie de ser unitario, una síntesis de unidades sociales, simplificadas, necesitaba un jefe, del que eran solidarias entre sí. Sólo tal sistema requiere un hombre-guía, el pastor del rebaño de que usted habla. Compréndese que entonces un jefe, un rey, debido a una amplificación posible, representaba virtualmente a una nación entera y que un pueblo cupiese todo dentro de una corona. Pero ahora, desde que las clases se diferenciaron, transformóse el estado social, extinguiéndose la necesidad de ese jefe, aunque aún exista, debido a una mera ficción constitucional de Monarquía o República; pero el verdadero director son los Parlamentos, representación de unidades sociales ya más complejas.

Los sacerdotes escuchaban con las bocas abiertas a aquel hombre procedente de las capas sociales más ínfimas, discutiendo ideas y sistemas con el aplomo de un sociólogo.

—Comprendo el fin de tus argumentos—díjole Luciano, sonriendo.

—Hoy en día, las clases sociales, cuya cohesión es consecuencia de un equilibrio momentáneo—continuó el pedrero—, disgréganse, disócianse por la presión de otras fuerzas en diferentes formas de equilibrio, y esos nuevos núcleos, regidos por otras afinidades, son los que revolucionan todo lo existente, preparando el advenimiento de un orden social diferente en absoluto.

—Y ¿existen ya esos núcleos?—preguntó el padre Bruno.

—Existen, sí, señor. Son nuestros sindicatos, las asociaciones profesionales, gérmenes de esa sociedad futura.

—Ya salió a relucir el famoso sindicalismo—exclamó Luciano.

—Yo suponía que una asociación de clases tenía por único fin velar por los intereses económicos—observó el canónigo Rocha.

—Sin duda. La función sindical, concrétase a defender los intereses de la clase obrera y a conquistar su mayor bienestar posible. Mas por detrás de ese objetivo, que pudiéramos llamar de detalle, encuéntrase el objetivo ideal: la emancipación económica de los trabajadores por la apropiación, en común, de los medios de producción.

—No comprendo bien eso—atajó el canónigo, ya con cierta curiosidad.

—El sindicalismo mira a la sociedad como una agregación de grupos corporativos o asociaciones profesionales, elaborando y dirigiendo la producción, fenómeno económico por excelencia. Ese movimiento no puede ser ahora exclusivamente corporativo, puesto que tiene que ser antes sistema de transformación social. Existe un pensamiento sindicalista, como existe una acción sindicalista. Filosofía nueva del trabajo, de la producción y de la técnica, la que trata de cimentar en sólidas bases especulativas las viejas teorías inconsistentes. Es un nuevo arreglo social, una nueva agrupación bajo la forma de un federalismo económico, en sustitución del odioso régimen capitalista, basado en la ignominia del salario y en la explotación inmoral del hombre por el hombre. Pueden ustedes creerlo: la organización sindicalista acabará con el amorfo régimen anormal de heterogeneidad de clases que hoy impera, apenas mantenido por la fuerza coercitiva del Estado.

—Veo exclusivamente en todo eso un estrecho egoísmo de corporación—dijo el padre Anselmo.

—Un moderno reino de Cabet—ironizó el canónigo.

—No crean ustedes que es un nuevo sueño de Icaro, una simple utopía de laboratorio. Las líneas generales de esa organización encuéntranse esbozadas en el actual régimen económico. Sólo la red de asociaciones, los sindicatos, los núcleos corporativos, los mil afluentes de especies profesionales son los que crean esas grandes arterias de producción moderna llamadas federaciones industriales. Gracias a "La Construcción Civil" y a "La Metalurgia" yérguense ciudades, palacios y monumentos, abriéndose caminos, canales, vías férreas y dándonos toda clase de maquinaria fabril; es la "Federación de Transportes" la que mueve los tranvías, expresos y trasatlánticos; es la "Federación del Libro" la que fija y enseña la labor intelectual, reflejando los mil aspectos del pensamiento, es a la "Federación de Alimentación", a "La Textil"...

—Comprendo... comprendo—cortó el canónigo—. La sociedad convertida en una vasta oficina. ¡Todos obreros! ¡Todo manual! ¿Y cree usted que la inteligencia gana con eso? Su sindicalismo es completamente regresivo. La labor material, píntenla ustedes como quieran, no dejará nunca de ser una característica plebeya, que envilece a los hombres.

—Protesto. ¡El trabajo nunca envilece! ¡Al revés, dignifica! En cuanto el trabajo deje de ser una tara social, estigma de la clase bestializada por la miseria y por los siglos de servidumbre, veremos como es amado por todos, convirtiéndose en la mejor y más bella ocupación. A esta dignificación del trabajo, emprendida por el sindicalismo, se debe el que nuestra doctrina sea una especie de renacimiento moral. Por otra parte, construyendo, edificando, manufacturando, perfecciónase cada vez más el operario, y, transmigrando ese perfeccionamiento en su raza, llegan a efectuarse verdaderas maravillas. Por eso es que el sindicalismo puede considerarse como un verdadero renacimiento profesional.

—Todo eso será muy bonito... pero ¡de ahí a la realidad! ¿Y cómo piensan ustedes conseguir la victoria? Porque supongo que los Gobiernos, con sus ejércitos, no se han de dejar convencer muy fácilmente...

—Contamos con la rebeldía, con el recurso revolucionario y el de la huelga general.

—Sí, pero rebelarse contra el Gobierno no es lo mismo que rebelarse contra el patrón.

—La huelga vulgar no es sino un ensayo

EL PATRÓN

(PARÁFRASIS)

En una isla perdida en el océano
la suerte colocó,
un grupo de hombres jóvenes y fuertes
bajo el aliento cálido del sol.
Cuatro eran labradores de la tierra,
el quinto era el patrón
y decía a los otros con orgullo:
¿Quién os mantiene? ¡Yo!
Sí, respondían ellos enjugando
las fuentes del sudor
—llenos de gratitud honda y sumisa,—
poniendo suavidades en la voz.
¿Qué haríamos nosotros sin tu amparo,
bondadoso señor?..
Y ellos se alimentaban de polenta
y cebolla. El arado con la hoz,
eran sus infaltables compañeros
desde la madrugada a la oración;
cultivaban la vid y los trigales
y los otros ganados *del señor.*
Una vez el hartazgo y la molicie
mataron al patrón
y los cuatro labriegos se encontraron
solos a su capricho. ¿Y qué pasó?
Que el pan—antes vedado—dió a sus cuerpos
desusado vigor,
y la carne y el vino fueron suyos
como suyo era el sol.
Entonces, trabajando mucho menos
y comiendo mejor,
palparon su derecho y comprendieron
la verdad de su antigua situación.
Eran ellos, más bien, los protectores
del holgazán que siempre los mandó.
¡Qué bestias hemos sido!, se dijeron
al recibir la luz de la razón...
y libres y felices continuaron
la emprendida labor.

JOSE M. ZELEDON.

---

veintidós—el primero que le tocó conmemorar—ni los delegados que mande al interior del país y hablen desde sus tribunas, irán y hablarán con el mismo entusiasmo que los que salieran entonces. Y no es porque sean mejores o peores que aquellos, sino porque las circunstancias han cambiado y no puede en buena lógica exigírsele a un hombre lo que no está en su mano dar. Los que en mil novecientos veintidós salieron, llevaban la palabra de una institución nueva y por lo tanto pujante y llena de vida; los que este año saldrán llevarán la de un organismo corroído por las disenciones internas, en donde una feroz lucha de tendencias convirtió en enemigos a militantes que hasta ayer no más eran inseparables amigos, sembrando la desconfianza entre ellos e impulsándolos a odiarse mútuamente.

Este es el balance que, desgraciadamente, nos toca hoy hacer. No podía ser más desastroso y, ante él, nosotros que por encima de todas las cosas amamos a la organización; que en ella ciframos el logro de nuestros más caros ideales; que consideramos como propios sus momentos de fortuna o de desgracia, no podemos hacer otra cosa que dirigirnos a los culpables de la situación y echarles en cara su nefasta labor.

Si este primero de mayo a nosotros nos tocase hablar desde cualquier tribuna, eso sería lo que diríamos a los trabajadores que nos escucharen. No tendríamos valor para decirles lo que en estos discursos de circunstancias se acostumbra a decir ni para echar la culpa a la reacción del Estado a lo que la es de los propios militantes de la organización.

Y si lográsemos expresar en una forma elocuente nuestro pensamiento estamos seguros de que habríamos realizado una gran obra.

Juan José.

de la gran fuerza que dentro de ella somos capaces de desarrollar. Es como una miniatura de la huelga general expropiadora, ese gran movimiento revolucionario que concluirá con la burguesía en todo el mundo. El mismo sentimiento que moviliza hoy una de nuestras huelgas, tendrá mañana fuerza suficiente para provocar esa revolución social de que he hablado. La huelga corporativa es el embrión de la huelga general revolucionaria. La noción de esta huelga general constituye la fuerza motriz de las revindicaciones sociales, siendo el ideal que entusiasma a las multitudes, dando a los obreros la exacta conciencia de su poder. Será nuestra idea un mito. No importa, si es a la vez una esperanza para muchos corazones; si es la visión de un mundo nuevo quiméricamente soñado, pero que impulsa las olas de las multitudes en sus asaltos subversivos. Figúrense ustedes a los trabajadores de todo el mundo perfectamente organizados en sindicatos y movidos por ese ideal, tan fuerte, consciente y profundo, cual es la huelga general expropiadora, y no podrán ustedes por menos de pensar en el derrumbamiento irremediable e infalible del viejo organismo burgués.

Puso en estas palabras un ardor tan persuasivo, que todo el auditorio rindióse a la evidencia.

—¿No han conseguido ustedes aún bastante con tantas revoluciones?—exclamó amargamente el padre Anselmo—. ¿No son suficientes los surcos sangrientos que ellas abrieron para enraizar sus ideales? ¿Quieren ustedes más sangre? ¡Siempre sangre!

—Algo hemos conseguido, no hay que negarlo. La onda aluvial de las revoluciones consiguió borrar, es cierto, las diferencias sociales fundadas en preocupaciones de raza, casta y religión; esas arrugas del cuerpo social fueron ya niveladas. Pero aún perdura una línea divisoria, que es un profundísimo abismo, y ese abismo de la propiedad privada, motivo principal del poder y de la autoridad, es el que origina la explotación del hombre por el hombre, permitiendo, en el siglo de la libertad de conciencia, el privilegio inicuo del capitalismo. No por medios legales, sólo por la organización revolucionaria del trabajo—todo el pueblo en armas—conseguiremos extirpar ese gran vicio funesta sobrevivencia de épocas pasadas, fuente de todos los males. Desengañémonos. La revolución acabará con tan enorme crimen. Es una utopía creer que por medio de leyes llegaremos a rescatar nuestros brazos confiscados y las riquezas que ellos producen. Querer conseguir eso de las clases dominantes sería lo mismo que tratar de convencer a una montaña para que se eche a un lado y nos deje pasar. El ingeniero, cuando llega en el trazado de un ferrocarril a tropezar con un monte, lo horada a hierro y fuego y sigue adelante. Los cerros, por regla general, son áridos, y en ellos la semilla no germina. En cambio, en las planicies—en la igualdad económica—las sementeras se desarrollan dando el ser a doradas espigas. Tan sólo con el bienestar común, con la participación de todos nosotros en los goces que la vida y el trabajo ofrecen es posible llegar a obtener esa soñada paz, la que—convénzanse todos—nunca será duradera ni factible, si no es traída por la violencia e instalada entre sangrientas escenas de revolución.

....

Manuel Ribeiro.
De "A Catedral".

PARA EVITAR EQUÍVOCOS

El Comité de la U. O. L., ha publicado una nota según la cual se habría aprobado su gestión en una reunión de delegados a la que asistieron los de la Industria del Mueble. Como se trata de obtener la complicidad de nuestro Sindicato en un hecho de interés para el referido Comité, dejamos constancia de que si bien los delegados de nuestra entidad presenciaron dicha reunión se abstuvieron de participar en la consideración del informe de la gestión del Comité a causa de carecer de las debidas facultades para ello, lo que se explica por ser desconocido del gremio y de la misma Comisión Administrativa dicho informe.

Tenemos entendido que la actitud de los delegados de nuestro Sindicato no fué única. Por la misma causa, u otras que se relacionan con la actividad del Comité Local, delegados de otros sindicatos hubo que asistieron a esa reunión en simple carácter informativo y de consiguiente sin facultades para aprobar ningún informe.

No se puede ser un buen confederado si no se es subscriptor del órgano oficial de la U. S. A., BANDERA PROLETARIA. Subscríbase usted y al efecto diríjase a la Administración del mismo, RIOJA 835.

Historia anecdótica del Trabajo

La revuelta de Espartaco

Ofrecemos a los lectores de ACCION OBRERA *la traducción de un capítulo de la "Histoire anecdotique du Travail", de Alberto Thomas. No obstante su forma compendiosa, da idea cabal de la trascendencia que alcanzó la rebelión de esclavos que encabezara Espartaco hace aproximadamente dos mil años.*—JULIO CELTA.

En el año 679 de la era romana (74 de la cristiana), estalló una terrible revuelta de esclavos.

Roma acababa de conquistar todos los estados del mundo mediterráneo, y a medida que sus conquistas se multiplicaban aumentaba el número de esclavos. Las personas ricas tenían a su servicio gran cantidad de esclavos, utilizándolos en los más diversos menesteres. Contaban con domésticos de toda clase: cocineros, mozos de comedor, peluqueros, médicos, cantores, declamadores, acompañantes que formaban el séquito cuando salían de paseo. En la campaña contaban con enorme número de labradores y pastores. En la ciudad disponían de obreros, a quienes alquilaban, o vendían su trabajo. Frecuentemente contaban también con esclavos que hacían formar como gladiadores en los juegos del circo. En efecto, los romanos gustaban hacer luchar entre sí, hasta la muerte, a hombres provistos de armas diferentes, o los hacían combatir con animales feroces. Eran esclavos que se ofrecían en espectáculo a la multitud, esclavos éstos verdaderamente temibles. Vivían en especies de cuarteles, bajo la dirección de maestros de gimnasia o de lucha—libres unas veces, esclavos otras—que los adiestraban en los más brutales ejercicios.

Fueron los gladiadores de Léntulo Batuatus, famoso maestro de esgrima de Capúa, quienes dieron la señal de la revuelta en el año 74. Había entre ellos gentes de todos los países, particularmente de Tracia y Galia, individuos vigorosos, de espíritu resuelto, muchas veces de caracteres opuestos, pero todos unidos en el odio al amo falto de benevolencia. Pues, como lo dijera un historiador antiguo, "cuanto más crueles e injustos son los amos, más se sienten empujados los hombres sujetos a su ley a llevar sus resentimientos hasta la ferocidad. El hombre que el azar ha colocado en condiciones de inferioridad, puede consentir en ceder a aquellos que el destino puso por sobre ellos, gloria y honores; pero cuando se ve privado de la benevolencia a que tiene derecho, el esclavo en revuelta trata a sus amos como a enemigos."

La crueldad con que eran tratados por sus amos hizo que los gladiadores de Capua se rebelaran.

Tracios y Galos complotaron. Abrieron una brecha en la pared del cuartel y 73 gladiadores lograron huir; en la calle de los fiambreros y expendedores de carnes asadas, se apoderaron, en estos negocios, de asadores, cuchillas y hachetas, y con estas armas rudimentarias vencieron y desarmaron a los ciudadanos de Capua que los atacaran. Bandidos, pastores, esclavos de los campos, todos los hartos de esclavitud y paciencia, se unieron a los gladiadores rebeldes.

Durante el primer movimiento instintivo de revuelta, con objeto de llevar el espanto al espíritu de los amos, saquearon las ciudades, devastaron los campos, raptaron mujeres y niños. Después, se acantonaron sobre una altura del Vesubio, amenazando al llano.

Espartaco

Compartía la dura suerte de los gladiadores un hombre resuelto, un verdadero jefe. Llamábase Espartaco. Había nacido en Tracia. Vigoroso e inteligente, se hizo soldado y fué hecho prisionero en una batalla; vendido en Roma, consiguió evadirse; no tardó en abrazar nuevamente la carrera militar y en caer otra vez prisionero. Vuelto a la esclavitud, su estatura y su fuerza hicieron de él un gladiador. Pero en el estrecho encierro del cuartel añoraba la libertad, el aire puro de las montañas nativas. Su mujer, tracia como él, solía recordarle que cierto día—cuando marchaban hacia Roma—lo había hallado durmiendo tranquilamente mientras una serpiente le rodeaba la cabeza, de lo cual había ella deducido, a fuer de buena augur, que un alto destino le estaba reservado.

Espartaco era de buen carácter, de una bondad superior a su condición y además prudente. El fué quien señaló la hora de la revuelta.

En cuanto la actitud de los esclavos fué conocida en Roma, el Senado decidió el envío de tropas. El pretor Claudio Pulquer salió en su persecución con tres mil hombres y llegados al pie del Vesubio dispuso el asedio de los rebeldes, a fin de reducirlos por hambre. El camino de acceso a la plataforma rocosa en que se habían acantonado estaba bien custodiado; por detrás tenían la pendiente abrupta, un precipicio. El pretor creía tenerlos a su merced. Pero Espartaco hizo cortar las viñas en medio de las cuales habían acampado y con los sarmientos de éstas, anudados y entrelazados, los esclavos rebeldes formaron una escalera, y por ella, uno a uno, sigilosamente, fueron descendiendo todos. Al alba, sorprendieron a los romanos, y a favor del pánico que la sorpresa difundió en sus filas, las huestes de Espartaco lograron aniquilarlos.

¿Qué hacer de esta victoria? Si de Espartaco hubiera dependido, habría encaminado sus pasos hacia las montañas nativas. Por tierra, rumbo al norte, tracios y galos hubieran vuelto a sus respectivos países. Pero muchos de los esclavos querían gozar, aspiraban a que los bienes elaborados para los amos aprovechasen en adelante al esclavo; que los festines sabiamente preparados, los muelles lechos, los vasos de oro, los vinos de Grecia, los cantores y las bailarinas hicieran también la felicidad del esclavo. No les bastaban algunos días anuales de libertad, como tal ocurría con ocasión de las Saturnales, fiestas durante las cuales los esclavos pasaban por amos. Querían que la vida fuera para ellos una constante Saturnal.

A raíz de esta victoria, numerosos esclavos se unieron a los rebeldes, alcanzando a 10.000 los que, respondiendo al llamado de Espartaco, rompieron sus cadenas. Hombres de todos los países constituían el ejército de esclavos sublevados: galos, tracios, españoles, númidos, etcétera. Surgieron nuevos jefes, entre otros Crixus y Aenomus. Se formaron batallones y quedó organizado un verdadero ejército. El espanto cundió en la Campania, donde los esclavos incendiaban y mataban. El espíritu de venganza predominaba. ¿Dónde, en efecto, habrían podido adquirir los esclavos el don de la moderación y la dulzura?

Hacia la libertad

Espartaco sufría ante esos espectáculos. Sabía que el más grande, el único bien del hombre, es la libertad; sabía que para disfrutarla, para defenderla, es preciso sentirse íntimamente libre. De ahí que hiciera invocaciones al coraje, demostrando a todos los rebeldes que no podían elegir: o salían siempre victoriosos o tendrían una muerte infame. Y para vencer, decíales, hay que ser disciplinados, no dejarse corromper por el afán de pillaje.

Después de las primeras victorias, Espartaco condujo a los esclavos a Lucania, cerca de Sibaris, y se esforzó por crear una ciudad nueva, un nuevo Estado sin esclavos, formado únicamente de hombres libres. Tales eran sus hermosos sueños. Infundía a sus compañeros de rebelión el sentimiento de la disciplina, la honestidad en el trato con los mercaderes que iban al campamento y el desprecio del oro y del dinero.

Así transcurrió el invierno; pero entretanto Roma se armaba, pues no podía tolerar que en tierra italiana se constituyera un nuevo Estado y menos que Espartaco despertara el ansia de libertad en la inmensa multitud de esclavos. Los dos cónsules, marcharon al frente de tropas armadas por Roma con ánimo de vencer a los rebeldes. Crixus, el galo, fué vencido y muerto; entonces Espartaco tomó rumbo al norte en persecución de los cónsules, alcanzando sobre éstos una victoria ruidosa, que hizo cundir nuevamente el espanto en Roma.

"Marchemos sobre Roma, decían la mayoría de los rebeldes; vayamos a saquear la ciudad de las riquezas, matemos a los amos de los amos". Sin revelar su propósito, Espartaco continuaba la marcha hacia el norte, aspirando a conducir a sus compañeros fuera de Italia, hacia los campos de Tracia, país donde era su sueño vivir libre en medio de hombres libres y puros.

Pero antes de abandonar Italia, Espartaco quería realizar una venganza solemne y terrible. Sobre las riberas del Po levantó una enorme pira en honor de su camarada Crixus, vencido y muerto en la batalla. Y mientras el ejército de rebeldes manifestaba su regocijo, obligó a los ciudadanos romanos que había hecho prisioneros a luchar entre ellos al modo de los gladiadores.

Entretanto, el río Po desbordó y fué preciso esperar la bajante para cruzarlo. Durante los días de espera, la multitud de esclavos—que se elevaba ya a más de cien mil sublevados—orgullosos, exaltados por sus triunfos, se rehusaron a partir, pues no deseaban abandonar el país, resolviendo castigar a Roma. Espartaco se vió en la necesidad de seguirlos.

En la república reinaba el terror. ¿Quién castigaría a los esclavos rebeldes? ¿Quién salvaría al Estado? Un hombre se ofreció a los romanos.

Se llamaba Marco Licinio Craso. Era uno de los más poderosos capitalistas de Roma, perteneciente a una familia rica. Banquero hábil y tenaz, había realizado grandes negocios. Era ambicioso y buscaba gloria. Para oponer a los rebeldes, que podían agotar la fuente de las riquezas, se le consideró el hombre más indicado.

Durante interminables meses, fué un guerrear continuado entre los ejércitos rebeldes y los de Craso. Contaba éste con hombres educados duramente. En efecto, una de sus legiones, atemorizada, había huído. Para ejemplarizar, la diezmó: de cada diez hombres, uno sufría la pena de muerte en presencia de los otros. Luego, llevó sus tropas contra Espartaco, quien se había dirigido otra vez al sud de Italia con la intención de sublevar a los esclavos de Sicilia, que ya en otra ocasión se rebelaran. Tanto Espartaco como Craso sufrieron sucesivas derrotas. El romano intentó encerrar a Espartaco entre el mar y un precipicio que sus propios soldados habían cavado y defendían. Felizmente, cierta noche se desencadenó una tempestad de nieve, circunstancia que aprovechó Espartaco para colmar una parte del precipicio, formando un camino, por donde una tercera parte de su ejército logró pasar. Parecía estar a salvo.

Pero en las filas de los esclavos la división había cundido. La servidumbre dicta muy mala la disciplina. El noble y buen Espartaco era muy superior a sus compañeros; gran número de esclavos lo habían abandonado. Los que quedaban a su lado no constituían ya una fuerza. Se acercaba la hora de la derrota.

La muerte de un héroe

Un día, en fin, Craso intentó por segunda vez encerrar en un punto determinado el ejército de Espartaco y con tal objeto hizo comenzar un foso. Los esclavos, advertidos, atacaron a los soldados romanos y la escaramuza se extendió, acudiendo los refuerzos romanos; la refriega iba a generalizarse.

Comprendió Espartaco que el instante decisivo había llegado. Exhortó a sus compañeros a luchar, sin rendirse, hasta el último aliento y a morir como hombres libres, sobre los enemigos que hubieran inmolado. Entre ellos se encontraban ciudadanos romanos prisioneros: los hizo crucificar, para recordar a los suyos el infame suplicio que les esperaba.

Después, dispuso su ejército en línea de batalla; pidió su caballo y lo mató de una estocada, al frente de sus tropas, diciendo: "Si me vencen, ya no me servirá; si salgo victorioso, tendré buenos y bellos caballos que tomaremos al enemigo".

Dicho esto, dió orden de cargar.

Fué un choque horrible, una lucha encarnizada. Espartaco se introdujo en las filas romanas, buscando a Craso para librar con él, el hombre rico por excelencia, su supremo combate de gladiador. Dos centuriones lo perseguían encarnizadamente: les dió muerte. Pero un golpe de pica lo derribó; durante un momento se defendió de rodillas, mas una nube de enemigos lo rodeó y dió cuenta del héroe.

De los cuarenta mil esclavos que formaban el ejército, sólo seis mil fueron hechos prisioneros. Y sobre el camino de Roma a Capua, a modo de siniestros mojones, seis mil cruces se elevaron... Roma estaba satisfecha.

Empero, Espartaco y sus compañeros demostraron a los amos que el valor personal de un esclavo podía estar por encima de toda comparación.

ALBERTO THOMAS.

¡Otra vez la jubilación!

Nos invitan a inscribirnos en el padrón electoral, para tener derecho al voto en el nombramiento del directorio de las Cajas de Jubilaciones. Es una ironía del Gobierno.

Nos quieren robar legalmente el 5 o|o del salario, catalogarnos con pelos y señales, anular la individualidad, castrar la organización sindical, y como si estas calamidades no fueran aún suficientes, quieren obligarnos a encaramar señores ¡y pagarles todavía para que metodicen la paliza que nos han de propinar!

Para convencernos de la bondad de la ley nos pintan cuadros desoladores en los días de nuestra vejez. Nos hablan de previsión después de habernos hecho sentir el rigor de las leyes y procedimientos que impiden el avance de

La dictadura de la burguesía y la decadencia del capitalismo

Consecuencias de la dictadura

(La guerra al socialismo)

El triunfo del fascismo, que anuló prácticamente la actividad política y democrática, ha tenido la virtud de llevar a Arturo Labriola a reanudar su actividad de publicista, interrumpida dos lustros ha, por su participación activa en la política parlamentaria. En las nuevas publicaciones—"Le due politiche" y «La Dittatura della Borghesia»—campea, aparte de los méritos sociológicos que no es del caso señalar, el mismo sano espíritu socialista que inspiró sus obras anteriores. De la última obra, cuyo título es el que encabeza esta página, ofrecemos a los compañeros una traducción del capítulo VIII, por reputarlo más apropiado a nuestro periódico. De la publicación que hacemos omitimos treinta y seis notas y citas por juzgar que, si bien son de gran utilidad bibliográfica, no son necesarias para la clara comprensión del texto y, sobre todo, para ahorrar y ganar espacio, ya que una publicación tan extensa no sería posible en nuestro periódico, que debe prestar una atención preferente a los problemas propios de nuestra organización.

Tous sont vaincus, tout est vaincu, mais il n'y a de vainqueur. A. Herzen. De l'autre rive, Geneve, 1870, *pág.* 168.

Y henos aquí ante el mayor problema de nuestros tiempos. Aplastar, en un determinado momento y por un determinado período, un movimiento revolucionario recurriendo a la fuerza material, en una explosión de crueldad inhumana, no es difícil. ¡La historia registra tantos ejemplos de esta clase! La heregía cristiana de los siglos XIII y XIV, la reforma en Italia en el siglo XVI, la lucha contra el Islam en el suelo hispano, la revocación del edicto de Nantes, etc., etc., son otras tantas pruebas de la posibilidad de extirpar a sangre y fuego un movimiento de oposición a una fe y a una jerarquía. Pero, donde una reacción se efectúa y triunfa, ¿en qué condiciones quedan los pueblos? Por ejemplo: ¿qué habría ocurrido en el mundo si las persecuciones hubieran subyugado y disuelto el cristianismo? Roma no tenía más una fe, un principio, una norma moral. Los bárbaros crecían en sus fronteras, se infiltraban a través de las florestas y murallas y acampaban en las orillas de sus opulentas ciudades. Habrían venido de cualquier modo. Pero, si hubiesen venido sin traer en sus labios las señales de Cristo, la humanidad habría, quizá, debido retroceder hasta las cavernas, quién sabe si el exterminio de la parte más culta, enérgica y capaz no hubiera conducido al hombre al estado de bestia. La desaparición de los *guanches* de las Canarias, de los *mayas* de Guatemala, de las poblaciones aborígenes de Méjico y del Perú y la inminente desaparición de los *maoris* de la Polinesia, que son una raza pacífica, inteligente y progresista; el aniquilamiento de enteras razas africanas, hacen que la desaparción del hombre o de la civilización aparezca como un acontecimiento digno de ser tomado en consideración. Tratar con desenvoltura, estos problemas, como sueños de cerebros excitados, es quizá el indicio más grave de una progresiva incapacidad para entender los grandes problemas de la historia y de la vida. Y estos problemas se conexionan estrechamente a la guerra que, ahora, gobiernos y clases dominantes realizan contra el socialismo.

Tratemos de llegar al fondo de esta cruzada contra el socialismo. La doctrina importa poco; y luego, como lo he demostrado en la introducción, la burguesía no la combate de un modo absoluto. Hay en la cooperación mucho de socialismo y la burguesía no es contraria al cooperativismo. Al contrario, en una más exacta comprensión, ella ve en la cooperación un semillero de futuros burgueses y un producto del espíritu burgués. Contra la doctrina en sí misma, concebida como un sucedáneo del filantropismo, o como equivalentes de tendencias genéricamente democráticas, o como expresión de un nuevo espíritu religioso, la burguesía no está animada de odio especial. Lo que la burguesía ve en el socialismo—considerando los móviles últimos de su cruzada—es la teoría de una clase que surge, antagónicamente, y en estado de concurrencia económica, para la posesión de los capitales. El proletariado, para expresar esta tendencia suya, agitaba la fórmula de la *socialización de los medios de producción*, y ayer adoptaba aquella del *derecho al trabajo* y más alla (¡Babeuf!), aquella de la *constitución del pueblo* o del *contrato social*. Fórmulas. Lo esencial en todo esto es una cosa sola: *Una nueva clase* que reclama no ya funciones serviles o subalternas, funciones meramente ejecutivas y fraccionarias, sino oficios directivos y consultivos, una función armónica con el todo económico, *facultad de disponer de capitales para un fin colectivo debidamente verificado;* que denuncia el uso arbitrario de los capitales dejado a la buena voluntad particular; que condena el despilfarro, y reclama, en su lugar, una regla social más rígida, de evidente utilidad general. Aquellas fórmulas no tenían gran valor o eran todas equívocas. La crítica se desembarazaba de ellas fácilmente. ¿Los " sistemas socialistas"? Síntomas pasajeros de la eterna ilusión... Pero una "clase" que se mueve y acciona, que se propone algunos fines claros y precisos, que se aproxima a ellos con resuelta táctica, es un "hecho" duro y grave, que no se rechaza con palabras, que no se refuta con argumentos y contra el cual la dialéctica es impotente. La lucha contra el socialismo no es una contrademostración de principios, una polémica doctrinaria: *es la lucha contra una clase concurrente.*

Veamos ahora cuál es la primera consecuencia de esta lucha. Ella tiende a reducir, ni más ni menos, el material de elección de la sociedad. En los límites en que la guerra al socialismo no es lucha contra *un proyecto de solución* del problema social, sino lucha contra una *clase* que quiere conquistar los medios para ejercer funciones racionalmente económicas, ella produce dos efectos: cristalizando en los actuales detentores de la riqueza social las funciones directivas y la iniciativa social, tranforma o tiende transformar la *clase* burguesa en *casta,* esto es en grupo social cerrado, al que no hay acceso de ninguna parte; y, en segundo lugar, excluyendo a la clase trabajadora, que es la clase más numerosa, de la posibilidad de realizar sus experiencias, y esto no por demostrada insuficiencia de esta experiencia, sino por simple medio de coacción física, obstaculiza el funcionamiento de la selección social. A los mismos teóricos antisocialistas, la formación de grandes capitales les había parecido un obstáculo al funcionamiento de la concurrencia social, y al movimiento de elevación y descenso de clase a clase.

Si las industrias y el comercio no pueden conducirse más que con grandes capitales inaccesibles a la enorme mayoría de los hombres, sólo algunos de éstos tendrán el privilegio de dirigir la sociedad económica y, por este medio, actuar sobre la sociedad misma, considerada en su expresión total. Y el argumento darwiniano, invocado contra el socialismo, se vuelve contra el gran capitalismo. ¿Y qué no decir cuando ese efecto es buscado intencionalmente, cuando se pretende conservar en las manos de los *actuales* componentes de la clase capitalista y de sus herederos las ventajas que se derivan de la posesión del capital, y excluir a los trabajadores? La dictadura de clase con la servidumbre de los trabajadores conseguida con la disolución de sus organizaciones o con el sometimiento de dichas organizaciones a organismos del Estado capitalista o de la clase patronal, tiende directamente a la supresión del terreno en que surge la circulación de clases, y la posibilidad de *nuevas experiencias* queda eliminada.

El darwinismo enseñaba que en todo el mundo orgánico se efectúa la lucha por la vida, y por ella plantas y animales se convirtieron en lo que son actualmente. El débil, el enfermizo, el inadaptado, son suprimidos. Con cambios rápidos o lentos todo individuo debe de algún modo adaptarse al ambiente o sufrir su eliminación. Sin adaptación y sin vigor no hay posibilidad de supervivencia, de lo que derivan la exuberante energía de los animales salvajes y el placer de vivir, característico de las especies superiores. Cuando se producen modificaciones que, por una afortunada coincidencia, resultan de adaptaciones, se tiene entonces la formación de nuevas especies. De ahí la multitud de formas considerablemente distintas, altamente especializadas, de animales y vegetales de que está poblado el globo, cada una de las cuales ocupa su lugar, puesto que fueron plasmándose con el cambiar de ambiente a través de los siglos.

Esta es la teoría de Darwin, y los que la opusieron al socialismo fueron y se dijeron individualistas. Al Estado pidieron muy poco y pretendieron que en el resto de la vida social el individuo obrase de por sí. Un Estado que mantuviere artificialmente con la intervención de la fuerza material las diferencias de las clases, les pareció, y lo era, en pleno conflicto con la comprobada ley de selección. Semejante Estado transformaba las clases en castas, impedía la selección social, obstaculizaba la concurrencia de los hombres y condenaba la sociedad al éxtasis, lo que equivale a la detención del proceso del desarrollo progresivo de la humanidad.

La democracia no es un obstáculo para la selección. Sus intervenciones en el proceso social, cuando no se reducen a una protección meramente elemental de la existencia fisiológica de los elementos de descarte, y esto más bien por sentimentalismo humanitario que con un propósito social, tienden, precisamente, a eliminar los obstáculos que se oponen a la selección. Hacer accesibles a todas las funciones administrativas de la sociedad, suprimir los privilegios legales de clase o de grupo, que se oponen a la circulación social de los hombres; colocar todos los cultos al mismo nivel, eliminando las interdicciones que tienen su origen en las creencias religiosas; organizar la instrucción pública para todos, de modo tal que cualquiera que posee aptitudes pueda demostrarlas; abrir entre los partidos, las fes, las doctrinas y las opiniones, un concurso permanente para la posesión de los espíritus; organizar la asistencia contra los siniestros independientes de las capacidades personales (infortunios, enfermedades, vejez y desocupación); transferir las ganancias privadas que se deben a la coyuntura o al monopolio, o sea: no debidas a méritos personales, a la colectividad (municipalización, estatización); todo esto y más, pero siempre sobre el plan de *no impedir nada que no sea nocivo para alguien,* lejos de ser un obstáculo, es un incentivo, un cebo, un impulso, un premio a la selección, un esfuerzo por el camino del enriquecimiento de la sociedad por todos los elementos que pueden ser útiles a la sociedad misma. Democracia de las instituciones y de la costumbre—y el socialismo está a la cabeza de este proceso— es la señal de sociedades ricas, cultas y fuertes. Y lo es por la razón que la democracia no limita a una clase el derecho a la iniciativa, porque introduce en la sociedad todos los elementos que pueden serles útiles, sin ninguna exclusión previa; porque coloca a cada hombre en su puesto. Y aquí se descubre la más notable diferencia entre selecciones conscientes e inconscientes. Una clase que se ve amenazada o favorecida por un proceso, lo obstaculiza o estimula. Es, pues, lícito que la clase trabajadora imite y aliente el desarrollo de las instituciones democráticas como es natural, también, que la burguesía trate de revocarlas. Contra un poder antagónico, el absolutismo y el feudalismo, la burguesía era liberal y democrática porque anhelaba reemplazarlos en sus funciones; contra una fuerza amenazante, la del proletariado, ella se hace antiliberal y antidemócrata. Lo esencial para ella es combatir el socialismo en la forma más expeditiva. Una fase de esta lucha la constituye su repudio de las instituciones democráticas. Y nadie puede impedir de llegar a la conclusión que es, precisamente, en esta fase de su evolución que la burguesía resulta un obstáculo a la selección y, por lo mismo, al progreso social.

Y he ahí que surgen problemas muchos más graves. La guerra que la burguesía lleva a cabo contra el socialismo se puede considerar desde dos puntos de vista: del punto de vista de la propia burguesía y del del proletariado.

Empecemos de la burguesía. Todos los escritores algo serios se han preocupado de las dificultades que existen para mantener en el mundo un poco de moralidad. La ética es un sistema de respetos y consideraciones recíprocas, que implica el reconocimiento de cualidades comunes entre los hombres. La fragilidad de las leyes morales deriva del hecho de ser incierto y débil dicho reconocimiento y, en ciertos período de crisis, es violentamente negado. A esto se debe que ese poco de buena doctrina en vigor entre los hombres esté siempre en peligro y que, de un momento a otro, pueda naufragar. Sorel ha puesto muy bien de relieve que la lucha, la escisión y la oposición pueden ser fuente de idealidades morales; y de esto algunos han deducido que bastaba encender la guerra entre los hombres para tener una nueva erupción de sentimientos morales, y, desde luego, de nuevas fuerzas que pueden contribuir a la elevación de la humanidad. La burguesía, agrediendo con tanta violencia el socialismo, derribando con tan singular crueldad a los partidos proletarios, contribuiría a realzar y a mantener en el mundo los valores morales. De este modo los jóvenes literatos del fascismo han exaltado la violencia fascista como una expresión de elevadas exigencias éticas.

Sin embargo, las consecuencias que se sacan de estas premisas son radicalmente distintas. *No toda violencia es fuente de idealidad y de progreso civil.* La conciencia de la humanidad ha siempre distinguido de violencia a violencia. La persecución de los cristianos, la expulsión de los moros, las hogueras de la Inquisición, las masacres del orden, la ejecución de los rebeldes, jamás fueron puestas al mismo nivel de los actos de violencias llevados a cabo por los rebeldes contra el poder constituido. La conciencia moral de la humanidad se ha siempre resistido a expresar un juicio idéntico sobre Espartaco y Nerón, Jacobo II y Cromwell, Robespierre y los autores del Terror Blanco, Thiers y la *Comune.* El empleo de la violencia ha sido juzgado desde el punto de vista en que estaban colocadas las personas que la practicaban. La violencia de los defensores del orden constituído puede tener también elementos de belleza. Los postreros defensores de un poder moribundo, inspiran simpatía y respeto, ¿por qué? Porque aquel poder está moribundo y no puede ya recompensar materialmente a sus defensores. La defensa de éstos es un acto de desinterés. En estos términos, la sola violencia que la conciencia moral de la humanidad aprueba, si bien no la solicita, y hasta, por estas razones, no la desea, y que aprueba solamente cuando se manifestó, es la violencia desinteresada, que implique un sacrificio. *La violencia desinteresada es generalmente la que va contra los poderes constituídos y contra las clases dominantes.* Esta violencia está castigada con la muerte, la pérdida de la libertad, de la carrera, de la tranquilidad, personal, de la paz del hogar, en una palabra, de los supremos bienes del hombre. Para obtener en cambio ¿qué? La difamación de las gacetas y, quizá, un poco de fría consideración de los compañeros. Su carácter de desinterés personal es lo que hace la violencia sagrada a los ojos del mundo.

Otra cosa es la violencia en defensa del orden establecido. Cuando ella es *profesional* puede llegar a la aureola del deber cumplido; pero cuando es *voluntaria,* ella se confunde con el interés personal y de clase. Quien la practica sabe que cuenta con una recompensa o, por lo menos, con la gratitud y la consideración del poder. A veces, esa recompensa es calculada, y entonces el acto carece de toda condición ética. Con más frecuencia, la violencia es un acto necesario de defensa personal, de la propia situación de clase, y en este caso, no es más que un acto *egoista,* una manifestación de exigencias personales. ¿Cómo, pues, adornarla de atributo éticos? Y es que esa violencia puede hacerse completamente repudiable, si está al servicio de un *abuso,* de un *privilegio* o de una *injusticia.* Entonces ella actúa de un modo antisocial o sea en contraste con los intereses de la especie. Y la situación paradojal es precisamente esta: que toda defensa del poder constituido es la defensa de un abuso, lo que se comprende de inmediato reflexionando que cuando el poder constituído tiene necesidad de defensa, es porque no ha procedido correctamente. Una conducta correcta no provoca reacciones. Ella se defiende por sí misma, en virtud de los beneficios que produce. Si, por el contrario, necesita contar con la violencia de sus secuaces, es porque sus procedimientos son una serie de abusos. Se puede, pues, afirmar sin temor de ser paradojal, que toda violencia empleada en la defensa de un poder constituído, de una clase dominante, se reduce a la defensa de los abusos que dicho poder y clase dominante cometieron.

---

nuestras justas aspiraciones de mejoramiento; nos tienen piedad después de haber aniquilado nuestras fuerzas físicas haciéndonos víctimas de todos los males que engendra la miseria.

El seguro a la vejez, no es un asunto que se resuelve con leyes, por más efectivas que ellas fueren.

Sólo los trabajadores, sin la intervención de poderes extraños, pueden asumir eficazmente la defensa de sus propios intereses, mancomunando sus esfuerzos, vigorizando progresivamente sus instituciones de clase, y desarrollando en el campo económico una acción dignificadora, que el estado está incapacitado para realizar.

La prevención de esos males no podrán resolverlos otros que los mismos trabajadores, que son los afectados y capaces de defender sus propios derechos. ¿Seguir hablando?... ¿para qué? Este tema tan complejo podría desmenuzarse y llenar muchas carillas, para negar la débil defensa que nos hicieron de la ley en víspera electoral, pero el Sindicato contesta en forma vigorosa y más elocuente que mil discursos: contesta con la huelga general a las imposiciones absurdas que nos hacen, porque ella es nuestra arma capital para la consecución de la mejora inmediata hasta la total emancipación.

GENARO SCARANO.

El festival del 30

Concurra usted al FESTIVAL DEL 30 de ABRIL que organiza nuestro Sindicato. Se efectuará en el Salón PETIT COLÓN, Córdoba 2930, y dará comienzo a las 20 horas. El programa es atractivo: comprende números de concierto y de declamación. Además se dará una conferencia.

LA ENTRADA ES GRATIS

Aspectos del sistema capitalista

LA DESOCUPACION

En el número anterior de este periódico un compañero en un artículo titulado: "Necesidades inmediatas de nuestro gremio" expone su opinión sobre una serie de cuestiones, entre ellas la de la desocupación.

Dada la índole del problema, él requiere ser estudiado detenidamente a fin de determinar la futura acción a emprender en procura de un resultado concordante con las conveniencias e intereses de la clase obrera. Trataremos de exponer a este respecto algunos puntos de vista con el propósito de contribuir al estudio de problemas que como el que nos ocupa influye grandemente en la lucha por la conquista de nuestros derechos.

Según la opinión del compañero autor del artículo a que hacemos referencia, se trataría de atenuar en parte el estado de desocupación que periódicamente soportamos los trabajadores, imponiendo a los capitalistas estas dos condiciones:

En la época de escasez de trabajo éste sería efectuado por turno entre los obreros.

Además los patrones estarían obligados a pagar medio jornal a los obreros que quedasen cesantes por virtud del turno que se estableciese.

Estas condiciones se deberían imponer, a juicio del camarada preopinante, en el próximo período de abundancia de trabajo por considerar que el momento sería propicio para ello.

Como es de comprender su cumplimiento quedaría postergado para el momento en que la escasez de trabajo diera origen a la suspensión de una parte de los obreros ocupados durante la época normal.

Es decir, que las condiciones propuestas cobrarian fuerza de ley desde el momento en que estas fueran aceptadas por los patrones y deberian ser puestas en práctica precisamente en circunstancias favorables para su violación por parte de los encargados de cumplirlas.

A nuestro juicio, el plan propuesto falla en su base y en consecuencia estaría destinada a malograrse toda acción tendiente a materializarlo.

Ateniéndonos a lo que la experiencia aleccionadora de los hechos nos demuestra, hemos de convenir en que las condiciones estipuladas entre la organización obrera y los capitalistas no tienen valor legal; su cumplimiento depende exclusivamente de la presión ejercida por los trabajadores por medio de la acción resultante de la mancomunidad de sus fuerzas; y es en su condición de elemento indispensable e insustituible en el trabajo donde radica la potencialidad de la acción obrera.

Queda evidenciado entonces que los períodos de desocupación crean una situación favorable a los fines reaccionarios del capitalismo en su propósito de desconocer los derechos inherentes a los trabajadores y por consiguiente no son para estos los momentos propicios para emprender acciones de conquista de la índole que informa la proposición que comentamos.

Por otra parte, y en la hipótesis de que el procedimiento diera algún resultado, este distaría mucho de compensar el desgaste de energías de que habría menester para lograrlo.

En efecto; la crisis de trabajo persistiría y sólo se conseguiría la atenuación de sus efectos mediante el subsidio a los desocupados.

El problema de la desocupación debemos encararlo en otra faz, considerándolo como uno de los efectos de la mala organización social.

Encarado así el asunto es como lograremos llegar a la determinación de los medios conducentes a evitar en parte la desocupación.

El fin primordial del capitalismo es sacar el mayor margen de ganancias del menor costo de la producción. A ello se deben los continuos adelantos en la técnica, en la mecánica. El sistema de trabajo se simplifica hasta en los más insignificantes detalles. Los espléndidos resultados de la simplificación del trabajo en todos los órdenes de su actividad productiva son aprovechados por el capitalismo en su beneficio.

¿Ocurre lo mismo con los trabajadores? En modo alguno; a los trabajadores les toca sufrir las consecuencias inmediatas a esa simplificación, la que se traduce en una disminución de obreros ocupados en la industria simplificada.

La acción de la organización obrera frente al problema de la desocupación ha de inspirarse en el propósito inmediato de colocarse a la recíproca con el capitalismo en lo que respecta a los beneficios de la simplificación del trabajo.

Para los capitalistas, tales beneficios se traducen en mayor caudal de dinero en sus arcas. Para los trabajadores los beneficios serían de un valor inestimable.

¿En qué consistirían esos beneficios y cuál sería la forma de obtenerlos?

El procedimiento es sumamente simple. Si en razón de la simplificación del trabajo aumenta continuamente el porcentaje de obreros desocupados, se hace indispensable que el trabajo sea compartido por el mayor número.

Ello se lograría mediante la disminución de las horas de trabajo.

La adopción de esta medida al par de atenuar la desocupación aportaría otros beneficios, como ser menor desgaste físico, situación superior en lo que se refiere a acciones de conquista a emprender, consultando las necesidades más inmediatas.

La situación superior consistiría en el hecho de que logrando disminuir el número de desocupados se privaría a los capitalistas de uno de los factores que les inducen a oponer una tenaz resistencia a las reclamaciones de los trabajadores.

Esto encarando el asunto en su faz general.

En cuanto a las crisis que en gremios que al igual que el nuestro se producen periódicamente en razón de la índole del trabajo, que no es de imprescindible necesidad, no se manifestarían con tanta intensidad, en virtud de que una vez disminuído el horario no les sería tan fácil a los patrones abarrotar la plaza con producto elaborado, que es lo que ocurre en la actualidad.

La solución del problema, está, pues, dependiendo del poder de la organización, la que serviría para disminuir la jornada de labor, el medio más simple y eficaz a nuestro alcance para atenuar una de las consecuencias del absurdo sistema económico capitalista.

X. X.

Cambio de horario

Recordamos a los compañeros que por omisión sigan respetando el horario de verano, que éste caducó el 1º DE ABRIL. Desde esa fecha debe darse comienzo al trabajo—en lo que a la tarde respecta—a las 12.30, para terminar a las 16.30. El horario de la mañana no sufre alteración.

QUE SE CUMPLA EL CAMBIO

Y esto explica por qué esta violencia es moralmente repudiable y la conciencia moral de la humanidad, en un juicio histórico de las circunstancias, no la pone al mismo nivel de la violencia empleada por el revolucionario, que niega un orden constituído. En este caso, el empleo de la violencia no sólo no contribuye a mantener en el mundo la moralidad, sino que tienede a rebajarla.

Y hay más. Lo que hacía aparecer a Sorel la violencia proletaria como fuente de fuerza moral en el mundo, era su conexión con una idea absoluta: la revolución del proletariado identificada con el mito de la huelga general. Los preletarios conciben la revolución social como el extremo *avatar* de la historia humana. La sociedad humana alcanza con el comunismo un equilibrio definitivo. La desaparición de las clases y de la propiedad privada de los medios de producción, hace cesar los conflictos internos; las sociedades, equilibradas en su interior, no tienden a invadir los derechos ajenos fuera de sí mismas. A la cesación de la guerra de las clases, corresponde la cesación de la guerra de los Estados. La "sociedad socializada" no se propone más problemas de *dominación*, sino puramente de *conocimientos*. El "derecho", en esta sociedad, es la dignidad "ajena"; la "justicia" no es más que la defensa, en todos momentos, de la propia y ajena dignidad. ¿Se puede imaginar una constitución más altiva y noble? Naturalmente, el problema de la "realizabilidad" de dicha sociedad, de dicho ideal está fuera de lugar. Aunque fuese irrealizable, es un ideal que influye desde ya sobre la sociedad. Los proletarios que sienten la influencia de estos ideales están ya en una esfera superior, son hombres mejores.

Cuando un talabartera ha podido ser presidente de la república alemana, un trabajador más humilde de la república de los soviets, un crecido número de antiguos obreros los ministros del Estado más poderoso del mundo, ¿podemos negar, acaso, que la educación socialista puede hacer milagros? Pero la fuerza última de esta conciencia la constituye la fe en un colosal avatar, que transformará las bases del vivir humano. Suprimidla, y todo se vendrá abajo. El mismo proletariado se hará igual al burgués, preocupado solamente en conservar o mejorar su propia suerte. Y fué esta, precisamente, la acusación que se formuló al reformismo. ¿No suprimía lo mejor—con la táctica de los progresos graduales—de la ética socialista, que gira toda sobre la expectación de un cambio radical y definitivo? ¿Su atenuación o derisión, no habría suprimido el terreno específico en que germina la ética socialista?

Ahora bien; este elemento del *sublime*— la fe de accionar por un estado de equilibrio de la humanidad—falta totalmente en la violencia burguesa. Ella es contingente y prosaica. ¿De qué trata? Que los obreros hacen muchas huelgas, lo que molesta a los industriales. Que reclaman salarios muy elevados, lo que hace disminuir la ganancia. Que no quieren aventuras coloniales, lo que impide la exportación y el enriquecimiento de los capitales. No quieren gastos improductivos, lo que hace elevar los salarios y perjudica la existencia de la sociedad capitalista. Por un último conato de autoilusión, la clase burguesa dice que todo eso lo hace por la "patria". Pero ni siquiera es una ilusión, es una frase. ¿Los proletarios no están en la "patria"? El aumento de salarios, haciendo crecer los ahorros obreros, no reconstituye el capital de la sociedad? ¿Las riquezas ahorradas en las dudosas empresas exteriores no pueden servir para hacer la patria más civil y culta? Un proletariado más nutrido, más culto y más contento, ¿no es un elemento de fuerza para el país? ¿Por qué el aplastamiento de la política deseada por el proletariado será obra nacional? Un proletariado que va al poder—lo demuestra el ejemplo de Rusia—¿no se hace de inmediato nacional, o sea muy vinculado a su propio país?

Los interrogantes podrían multiplicarse al infinito con mucho fastidio de quien escribe o del que lee, y sin ninguna ilusión de resultar peregrino! Para constatar un hecho simple, evidente e intuitivo: que la violencia burguesa no trasciende los fines de la clase; se confunde con los intereses de esta clase, y no es impulsada por un fin superior a la clase y que, por lo mismo, su ejercicio está en la línea qu en vez de conducir a la moralidad, contribuye a rebajar el escaso nivel que la moral alcanzó en el mundo.

¡Y se trratará sólo de eso! Pero un capitalismo que somete a los hombres, no somete más la materia. Los antiguos, los primeros emprendedores de la gran industria—lo hemos visto—vencían las huelgas inventando máquinas, descubriendo mercados abastecedores de las fuerzas de trabajo, buscando una clientela más generosa. La lucha que ellos realizaban era una lucha contra la Naturaleza. Carlyle nos los ha descrito: ¡El ciego Plugson! Era un capitán de la industria, miembro nato de la última y verdadera aristocracia de este universo... Aquel millar de hombres que trabajaban en los telares, a su alrededor, era un regimiento que él había reclutado, uno por uno, para llevarlo a la guerra contra un enemigo natural: la desnudez de las espaldas y la rebelde fibra del algodón, la que, si no es obligada, no consiente en cubrir los desnudos dorsos. *He ahí un enemigo natural sobre quien todos les auguraban la victoria.* Al enrolar esos mil hombres les dijo: Venid, hermanos, aplastemos el algodón. Ellos le siguen con calurosas aclamaciones, y ganan sobre el algodón una victoria tal que la tierra entera los admira y aplaude". Ahora el capitalismo no gana más victorias sobre el algodón. Las victorias que obtiene ahora son obtenidas sobre los hombres, los obreros asalariados, ¡y con qué medios! El capitalismo se hace politiquero y no sólo para obtener tarifas proteccionistas, comisiones industriales, sino también para formar la fuerza que debe mantener sujetos a los trabajadores. Una revolución total se realiza en su psicología. Para él la industria no es más el arte de descubrir, combinar y administrar, sino el arte de espiar, corromper y, también, obligar con la fuerza a los trabajadores a contentarse con su suerte. Una clase que debe dirigir sus mayores esfuerzos a organizarse militarmente para mantener subyugados sus propios dependientes, se hace incapaz de trabajo técnico y administrativo. El ocio y la politiquería de la aristocracia romana estaban bien fundados, dependiendo de la esclavitud. Toda clase que debe endurecerse en la defensa de los privilegios, se hace gradualmente inepta para las vastas funciones económicas. Por esto la dictadura de la burguesía corresponde también a la decadencia del capitalismo.

Veamos ahora las consecuencias de esta dictadura respecto al proletariado.

ARTURO LABRIOLA.

(*Concluirá en el próximo número*).

Una maniobra patronal

En el último número del periódico de la sociedad de Fabricantes de Muebles, Carpinterías y Afines, filial de la Asociación del Trabajo, se recomienda a los asociados que, antes de aceptar los servicios de obreros nuevos, sean éstos enviados a la gerencia de la Asociación patronal a los fines de su inscripción en el *Registro Obrero* recientemente abierto.

Se trataría, aparentemente, de efectuar una distribución racional de los obreros en madera, consultando para el caso las necesidades de la oferta y demanda de brazos, pero esta explicación solo puede admitirse como pretexto o justificativo de una medida que tiene muy otras proyecciones.

Con el cebo de proporcionar ocupación mediante la bolsa de trabajo patronal se trataría de facilitar el acercamiento de los trabajadores en madera hacia la sociedad de Fabricantes de Muebles, Carpinterías y Afines, con el encubierto propósito de contar en todo momento con personal suficiente para proveer de él a los talleres que estén en entredicho con èl Sindicato.

Si se tiene en cuenta los propósitos antiobreros en que se inspira la Asociación del Trabajo, y la vinculación que mantiene la Sociedad de Fabricantes de Muebles, Carpinterías y Afines con dicha institución, fácilmente podrá apreciarse el fundamento de nuestras presunciones.

Los inconvenientes que pueden derivarse de las fluctuaciones que se operan en la demanda y oferta de brazos, son fácilmente allanados por el Sindicato Obrero de la Industria del Mueble, el que proporciona personal competente a los fabricantes que no se sienten menoscabados por el mero hecho de recurrir a la organización sindical en demanda de obreros. Para aquellos patrones excesivamente quisquillosos, a quienes resulta violento formular sus pedidos al sindicato, les queda siempre el recurso que brinda la prensa, o los buenos oficios de la Asociación del Trabajo, en cuya sede funciona una bolsa de trabajo, que, más que tal, es un receptáculo de inutilidades.

Pero, sabedores los patrones de que los obreros competentes no recurren a la "bolsa de trabajo" de la Asociación patronal, y de que los servicios informativos de la prensa son insuficientes para satisfacer los inevitables pedidos de obreros, que se producen en casos de conflictos, se trata ahora de sustraer a la influencia del Sindicato a obreros competentes, aprovechando la relación determinada por los pedidos de trabajo directamente formulados a los patrones por los obreros.

Explotando esa situación de acercamiento forzoso, la Sociedad de Fabricantes de Muebles, Carpinterías y Anexos ha decidido crear un registro obrero, con el cual no se persigue otro objeto que simplificar el reclutamiento de crumiros que reunan ciertas condiciones de competencia.

Estimamos que la iniciativa patronal fracasará irremisiblemente, tanto más pronto cuanto más se preocupen los buenos compañeros de hacer conocer del gremio los nefastos propósitos que persigue la Sociedad de Fabricantes de Muebles, Carpinterías y Afines con la creación del registro obrero.

Una actitud vigilante de parte de los compañeros más conscientes malogrará los propósitos de la sociedad patronal y el Sindicato ganará con ello.

El Comité de la U. O. L. persiste en su ac

En el número anterior de ACCION OBRERA, al publicar la circular de la U. S. A. dando cuenta del incidente habido entre el C. C. saliente y el Comité Local, hemos puesto de relieve el afán del Comité Local por rehuir la consideración de los motivos en que fundaba el Comité Central actual el pedido de su renuncia, y en este número nos vemos precisados a señalar el mismo propósito, ya que en la circular que publicamos se nota que el C. Local persiste en su equívoco.

Pero antes de prejuzgar demos curso a la circular del Comité Local, dejando para el final de la misma los comentarios que nos sugiere.

Buenos Aires, Marzo de 1925.

Circular N.º 16

A LOS SINDICATOS ADHERIDOS

Estimados compañeros:

Desde un tiempo a esta parte, la U. O. L. de Buenos Aires, se ha visto en la necesidad de remitir a los sindicatos, diversas circulares destinadas a contestar imputaciones falsas, agresiones injustificadas, y aclarar sus actitudes y actuación, para que no quede ni la más pequeña duda en la mente de los militantes.

Es lamentable que ello suceda; no puede, con estas discusiones, beneficiarse la organización obrera, sino por lo contrario, se ve gravemente lesionada. Nos hemos iniciado en el cumplimiento de nuestros deberes, con entusiasmo y fe, realizando una sana obra de propaganda sindical; hemos efectuado esfuerzos en pro de la unidad de los trabajadores, del fortalecimiento de los cuadros sindicales, cosas tan necesarias en estos momentos que—doloroso es confesarlo, pero necesario—la organización obrera de la Argentina atraviesa una de sus crisis más agudas.

Sin embargo, desde los primeros momentos nos hemos sentido hostigados; un ambiente de bajos rencores nos rodeó en todo instante, que trabó, nuestra acción, desvió nuestras actividades, obligándonos a defender las arremetidas, a contestar las calumnias, a procurar que la división no siente sus reales dentro de la organización más importante de la U. S. A., cual es la U. O. L. de Buenos Aires, lo que prácticamente equivaldría—para gozo del capitalismo—al desmembramiento de la única entidad capaz de reunir bajo su bandera, orientada en los principios de la lucha de clases, proclamando la consigna de la **Unidad Proletaria** a la parte más importante del proletariado argentino.

¿Por qué contra nosotros arrecian tantos ataques? ¿Con qué objeto? La totalidad de los componentes del C. L. no comulgan con la manera de pensar de la casi totalidad del antiguo y nuevo C. C. Por esa sencilla razón, aunque parezca inaudito, se nos quiere desalojar—no importa utilizando qué procedimientos—de la dirección de los organismos locales.

Mientras nosotros hemos siempre evidenciado la mejor disposición para trabajar de común acuerdo con cualquiera, siempre que fuera en provecho de la clase trabajadora, a nosotros se nos ha procurado de obstaculizar en toda forma y con todo medio.

Ahora se repite el caso; un atropello incomprensible contra nuestro organismo, nos obliga a dirigir la presente circular a los sindicatos, para evitar que en el desconocimiento de las cosas se vean sorprendidos en su buena fe.

Se trata de otra circular especial—esta vez del nuevo C. C.—dirigida a los sindicatos, hiriéndonos, planteando una situación que prácticamente significa un atropello contra la entidad representativa de los sindicatos locales. Es un paso más hacia la división y es por ello que violentándonos nos creemos en el ineludible deber de dirigirnos a las organizaciones de la capital, para expresarles cual es la verdad de las cosas y proporcionarles los elementos de juicio necesarios a los efectos de que puedan tomar una resolución concordante con los intereses de la clase trabajadora.

LOS HECHOS

Por la declaración pública hecha en la prensa y que adjuntamos para mayor ilustración, hemos ya relatado cuál era la situación del conflicto entre el C. L. y el C. C. y la modalidad que adquiría con la torpe resolución tomada por este último. Como respuesta a ella sin comunicarnos nada, dirige una circular especial a los Sindicatos en la que plantea un serio conflicto; precisamente cuando todos estaban esperanzados que el planteado por el anterior C. C. se liquidaría en forma definitiva.

EL CONFLICTO CON EL C. C. DE LA U. S. A.

Existe en verdad entre el C. C. de la U. S. A. y el Comité de la U. O. L. de Buenos Aires un conflicto? Declaramos que no y lo hacemos en base de los siguientes hechos:

Las relaciones entre el C. L. y C. C. hasta el instante que este remitió la Circular Especial, se han mantenido en forma normal. Por nuestra parte no hemos desconocido al C. C., sino que por el contrario, hemos intentado estar con él—por los intereses de la organización—en buena armonía. Por parte del C. C., no tenemos en nuestro archivo ninguna comunicación en el sentido de que nos desconozcan. Por el contrario, tenemos notas cordiales (la última de fecha febrero 18), en que acusa recibo de otras nuestras y nos informa de la situación interna de un sindicato.

Se dice en la circular especial que el Comité Local, por nota de 15 de diciembre solicitaba la readucación de las relaciones. ¿Cómo se podía hacer eso si las relaciones estaban interrumpidas únicamente con el C. C. repudiado por el proletariado regional, anormalidad que desaparecía al hacerse cargo de la dirección de la U. S. A. el nuevo C. C.? Lo cierto es que en esa nota, no hacíamos otra cosa que comunicar la resolución tomada por la Asamblea General de delegados de fecha 6 de diciembre.

EL INFORME DE LA COMISION INVESTIGADORA

En el empeño evidente de defender al C. C. repudiado, el actual procede sin tino ni serenidad; y sobre todo no parece tener en cuenta la situación delicada por que atraviesa la organización obrera.

Ya hemos visto cómo en vez de liquidar el asunto, respetando el acuerdo soberano tomado por una asamblea de delegados sindicales, postergábalo designando una comisión investigadora. Ahora, ante la respuesta d ela U. O L. a la carta del C. C. de fecha 4 de febrero, envía ese informe a los sindicatos de la capital, recabando una resolución sobre el asunto. Esto significa pasar por encima de todos los estados, de las normas establecidas; es atropellar al C. L.; es desconocer a los sindicatos que una asamblea general de delegados, en la que estuvo presente el actual secretario de la U. S. A., Sebastián Ferrer, daban por definitivamente finiquitado este asunto, en la seguridad de que no volvería a plantearlo ante las organizaciones y se iniciaría una época de trabajo efectivo por la organización sindical.

El C. C. con dicha circular y remitiendo este informe tendencioso a los sindicatos, se nivela al C. C. anterior; intenta defenderlo y salvar en la posición en que se colocó, por sus desaciertos o incapacidad evidente durante su permanencia al frente de la clase trabajadora (que en buena forma supo repudiarlo).

¿Qué dice ese informe de grave y tremendo que obligue al C. C. a tomar una medida que entraña—quiérase o no—un desconocimiento del C. L. y de la asamblea de delegados? Hagamos de ella un breve análisis, tras el cual los sindicatos podrán percatarse del grado de sinceridad con que se discuten asuntos tan fundamentales.

LA CRISIS

Para explicar los motivos de la ruptura, se refiere al BOLETIN y cae contra él y contra el C. L. Este demostró en su oportunidad, que el Boletín era objetivo y en él no se enlodaba e insultaba a nadies. Pero silencia (y son cosas que no puede ignorar), los insultos que "B. P.", lanzó repetidamente contra el C. L. y el lenguaje soez y procaz que empleó para atacar a destacados militantes sindicales o a instituciones responsables, lenguaje que mereciera el justificado repudio de todos los agremiados y una sanción enérgica de parte de la asamblea de delegados de la capital realizada en fecha 6 de diciembre.

En realidad—y no decimos nada nuevo—la ruptura se debió a otras causas: recién iniciado en sus trabajos, abocado ante el problema de tan grande magnitud cual era el de la Ley de Jubilaciones, procede con tal torpeza, falta de tacto y habilidad, que hace abortar la huelga general de mayo. Repudiado por el proletariado, se le obligó a presentar la renuncia, desechado por el voto general, quiso desviar la atención de los trabajadores y de los sindicatos, planteando—aún perjudicando seriamente a los intereses de la clase trabajadora—una violenta situación de fuerza, que tendía a hacer recaer sobre el C. L. sus desaciertos y a intentar desalojarlos de la dirección de la U. O. L. de Buenos Aires.

LA HUELGA GENERAL DE MAYO—UN MANIFIESTO EXTRAÑO

Es curioso que aún se hable de la huelga general de mayo contra la Ley de Jubilaciones. ¿Qué tiene que ver ese asunto con el actual C. L. que no intervino para nada en ella? A través de esa mención se pretenden dos cosas:

1.º—Defender la actitud del ex-C. C., desechando, en el conflicto que tuvo una actuación tan dubilitativa, extraña, que provocó la indignación general en toda la clase trabajadora.

2.º—Aprovechar de una votación producida en el Comité de Huelga que dirigió el conflicto de mayo, para sacar conclusiones un tanto curiosas. Suponiendo que los hechos producidos en esas circunstancias, con la intervención del actual miembro del C. L., Brum, y del compañero Bijovsky que ya no pertenece a él, fuese tal como se indica en el informe, ese es un motivo para atropellas al C. L. que no participó en el conflicto, puesto que fué elegido posteriormente al mismo?

Sin embargo, debemos—en honor a la verdad, que debe primar por encima de todas las cosas—explicar cómo se han producido los hechos en aquellas circunstancias, tal como se ha aclarado convenientemente en una Asamblea General. ¿Cuál era el objeto de la votación a que se hace referencia? Decidir—ya saboteado y traicionado el conflicto—si se volvía al trabajo el 8 a las 18 horas o el día 9 a las 6 horas. Se ve claramente que no es una votación fundamental; en esa reunión, Bijovsky declaró que votaba por la vuelta el día 8 a las 18 horas, porque creía que no era necesario dilatarla más, ya que el C. C. había ahogado la huelga general. En el mismo sentido se expresó Brum.

El manifiesto salió a luz, no por esa votación puramente incidental, sino para señalar el sabotage abierto que el C. C. de la U. S. A. de entonces, había realizado hacia la huelga. Lo que ahora la C. I. saca a relucir, a los fines puramente polémicos, no tiene ninguna importancia.

SINDICATOS QUE HAN DESCONOCIDO AL COMITE LOCAL

El informe remarca muy especialmente los sindicatos que han desconocido el C. L.; se quiere impresionar a las organizaciones adheridas, aún defendiendo una mala causa que sienta un antecedente pernicioso para las buenas relaciones entre los distintos organismos sindicales. Ante todo declaramos que el C. L. no es responsable de la situación planteada con el desconocimiento del mismo, por parte de varios sindicatos; por el contrario, ha intentado siempre estar en la mejor armonía con las organizaciones y está dispuesto a efectuar todos los esfuerzos necesarios, para restablecer la normalidad en las relaciones de la local con esos organismos. Se han dejado arrastrar por el apasionamiento polémico y el C. C. con su Circular Especial, los alienta por el mal camino.

Ya hemos explicado en el informe del C. L. los trámites realizados con los desconocimientos de varios sindicatos que son: Marineros (que nos desconoció a los dos días de iniciado el actual C. L. en sus funciones), Foguistas, Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros (que nos desconoció su C. A.), Caldereros y Calafates.

Pero en el informe se habla del desconocimiento de otros sindicatos, lo que nos deja sumamente sorprendidos.

UN HECHO GRAVE

Se menciona, por ejemplo, a los Sindicatos de Pintores, Rasqueteadores y Peones de Varadero; Metalúrgicos Navales y Mozos y Cocineros de Boca y Barracas. Pero si esos Sindicatos no nos han desconocido! Ponemos nuestro archivo a disposición de cualquier organización, para demostrar que esos sindicates no han comunicado al C. L. ninguna resolución de desconocimiento hacia el C. L. Existe empero una: el Sindicato de **Metalúrgicos Navales con una nota fechada el 26 de Febrero y entregada personalmente por el compañero Chapella, recién el 3 de Marzo, comunica al C. L. una resolución de retiro de los delegados, tomada por una Asamblea General del gremio, REALIZADA EN FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 1924.** Y eso no es lo grave, **lo verdaderamente grave es el siguiente hecho:** Se resuelve en fecha 17 de septiembre retirar los delegados **y en fecha diciembre 6 de 1924 el Sindicato de Metalúrgicos Navales estaba representado con un delegado en la Asamblea General realizada en esa fecha.**

Esto indica un procedimiento doloso que creemos nuestro deber denunciar ante los sindicatos adheridos, para que comprendan hasta qué recursos se utiliza para dañar al C. L.

En cuanto al Sindicato de la Industria del Mueble, tampoco comunicó la resolución a que se hace referencia.

CONCLUSIONES

De todo lo dicho, se desprende que el informe está redactado con una parcialidad evidente, lo que no podía ser de otra forma, dado los camaradas que componían la Comisión Investigadora, todos caracterizados por su posición adversa hacia el C. L.

ACTIVIDADES DEL C. L.

Uno de los motivos que determinó al C. C. a tomar la resolución por la que se nos atropella, es el párrafo del informe de la C. I. en que se habla de los desaciertos cometidos por el comité de la U. O. L. Es cierto que hemos cometido desaciertos; pero los que indica como tales, no lo son. Y aunque lo fuesen, son los sindicatos reunidos en asamblea de delegados, convocada para el próximo 14 de marzo, los encargados de juzgarlos. De nuestra actuación, responderemos ante los sindicatos adheridos, quienes las aprobarán o repudiarán. Pero nunca un C. C. que sabe cuales son sus deberes, debe en base de supuestos desaciertos, dirigirse a los sindicatos pasando por encima del C. L.

PUNTO FINAL

El C. L. está dispuesto a cortar de raíz en esta discusión, tan perjudicial para la clase trabajadora, sobre todo en estos momentos en que se quiere aunar todos los esfuerzos para lograr el agrupamiento de la clase trabajadora. En estos momentos en que de nuevo plantea ante el proletariado el gravísimo problema de la Ley de Jubilaciones—con el último decreto del P. E. sobre la elección de las Cajas—problema capaz de agruparlo aún con una política oportuna y eficaz.

Es por ello que, en vez de tomar la actitud concordante a la sanción planteada por el C. C., respondiendo antes a sus infinitos deseos de conservar por sobre todas las cosas, la unidad de la U. S. A., continuará con sus actividades acostumbradas y se presentará serenamente ante la Asamblea General de Delegados que se efectuará el próximo sábado 14 de marzo.

Sin otro motivo, con saludos cordiales,

por el C. L.

(Fdo.) **O. T. Ghioldi,**
Secretario General

Estamos en la misma situación

Este torrente de palabras que el Comité Local envió a los Sindicatos en forma de circular, no destruye—como no las destruyera el enviado con anterioridad y en estas columnas publicado—ni una sola de las afirmaciones hechas oportunamente por el Comité Central y en virtud de las cuales formulaba el pedido de su renuncia.

Como el Comité Local, a fuerza de hablar mucho, parece haber perdido la memoria y el tino, le vamos a recordar las referidas afirmaciones acerca de las cuales nada dijo, nada dice actualmente, ni podrá decir en lo sucesivo sin correr el riesgo de condenarse a sí mismo dando razón al Comité Central.

¿Es verdad lo que dice el Comité Central, de que la mayoría de los trabajadores de la capital exteriorizó su disconformidad con el actual C. Local? ¿Es cierto que esos trabajadores expresaron el propósito de no participar

El fes

Concurra ust
de Abril que

Acción Obrera

ÓRGANO OFICIAL DEL SINDICATO O. DE LA INDUSTRIA DEL MUEBLE

Redacción: Rioja 835 — BUENOS AIRES

en las actividades de la U. O. Local mientras esté a su frente el actual Comité?

Estos interrogantes no los contestó el C. Local, no obstante planteárselos el Central al pedir su renuncia, y es sobre ellos que debía girar la cuestión y no sobre las cuestiones traídas a su circular por los cabellos a objeto de permanecer en un puesto **del que moralmente fué desalojado por la mayor parte de los trabajadores de la capital.**

El C. Local cree desentenderse de este asunto manifestando que no tiene comunicaciones respecto a la actitud hostil de los sindicatos, que su archivo, galantemente ofrecido a la curiosidad de los interesados, se encuentre vacío!

Es posible que el Comité Local piense también que no vive en nuestro planeta a causa de que su archivo carece de documentación relativa a la astronomía.

La salida es de pata de banco y ella nos indica que la mentalidad de sus autores—permítasenos la imagen— corre pareja con la de los estantes de ese archivo vacío al cual fía el C. Local su salvación.

Si de documentación se trata, el Comité Central la posee en cantidad suficiente para probar su aserto y a ella debe recurrir el C. Local para convencerse y subsanar las deficiencias de su archivo vacío.

No se trata tampoco en este asunto—como lo pretende el C. L.—de una incidencia provocada por el actual C. Central, el que estaría interesado en perjudicarlo. El C. Central no ha provocado ninguna incidencia. Se limitó a averiguar las causas de la inexistencia de la U. O. Local, tomando como base las decisiones de los sindicatos que la componen, aportadas oportunamente por una comisión a ese efecto nombrada, y sobre ellas fundó una resolución que el C. Local ha sido incapaz de desvirtuar a pesar de sus largos embutidos de literatura.

El C. C. solo indicó la solución al conflicto que al C. Local le plantearon los sindicatos, inspirándose al efecto en los acuerdos que adoptaron, y al obrar así ofreció al C. Local una lección de honestidad, de la que por cierto está muy necesitado este cuerpo, cuyo interés por la organización sindical descansa en el propósito de defender en su seno los intereses de un partido político.

Quedan, pues, en pie las afirmaciones del C. C., harto justificativas del pedido de renuncia del C. Local, pudiendo agregarse a ellas un nuevo motivo creado por el C. L.: el abuso de la parodia de reunión de delegados, comedia bufa a la que es muy afecto el C. Local para dar aspecto de legalidad a sus torpezas.

Una de esas bufonadas acaba de aprobar la gestión del C. C. Local. Diez delegaciones con mandato imperativo—¿y la I. del Mueble, y los Navales, y los Marítimos, y los A. del Automóvil?—se encargaron de hacer de partiquines en esa comedia concebida por el Comité para aprobar un informe desconocido de los trabajadores por ser remitido a sus organizaciones con tres días de anticipación a la efectividad de la comedia.

¡Y qué informe!

Pero dejemos esto para otra oportunidad.

UNION SINDICAL ARGENTINA

BOICOT

A LAS PUBLICACIONES DE LA EDITORIAL **ATLANTIDA: PARA TI, BILLIKEN** Y **ATLANTIDA**.

A LOS SURTIDORES DE NAFTA Y ALCOHOLES DE **GUILLERMO PADILLA**.

A LOS VINOS **PIEMONTESA, EL TUMBADOR, PISTOLA, VARACHIN, S. A. Y CIA.** Y **AGRELO**, DEL BODEGUERO MACEDONIO VARACHIN.

A LA CAL DE LAS CANTERAS DE **SAN LLORENTI**, EN SAN JOSÉ DE LA TINTA (BARKER).

A LOS PRODUCTOS DE LA CANTERA **LOMA NEGRA**, (OLAVARRÍA), DE A. FORTABAT y HNOS.

A LOS TAPICEROS

Un llamado al cumplimiento del deber

Cuando existía el Sindicato "Unión Tapiceros", con motivo de la unificación del proletariado a dicha organización fué propuesta, por el Comité Central de la Unión Sindical Argentina, la adhesión de este Sindicato a dicha entidad central, siendo una Asamblea General del gremio la que aceptando la adhesión marcó nuevos derroteros a su organización de oficio, pues no otra cosa significaba la aceptación tácita de los principios que dicha entidad central encarna.

Llegado que fué el momento en el que era ineludible materializar dichos principios, fué cuando se invitó a todos los sindicatos del ramo del mueble que se constituyeran en uno solo de industria. La entonces "Unión Tapiceros" acogía con manifiesta simpatía la feliz iniciativa, simpatía duradera hasta la total constitución del Sindicato Obrero de la Industria del Mueble, en cuya Asamblea constitutiva fué asimismo manifestado el sincero entusiasmo que dominaba a los componentes de los demás sindicatos de oficio, tales Ebanistas, Escultores, Doradores, Torneros y Tapiceros, que son los actuales componentes de este organismo.

Pero hete aquí que los camaradas Tapiceros, después de dar la impresión del más sincero espíritu unionista, olvidando sus deberes de obreros organizados, mantienen el más vergonzoso alejamiento, pues que desde la constitución del Sindicato Obrero de la Industria del Mueble los tapiceros han enrarecido de tal manera que difícil resulta contar más de diez en las Asambleas generales, siendo esta actitud indiferente un mentís elocuente a los deseos manifestados. ¿O ello obedece a que los tapiceros creyeron que una vez constituído el Sindicato Obrero de la Industria del Mueble habían terminado los deberes? ¿Que con ello se había conseguido eternizar las mejoras existentes y que no había que conseguir otras? ¿Que después de dar este avance quedaba anulada totalmente la fuerza capitalista, así por obra y gracia de una tácita aceptación de principios que de no ser materializados con la acción consciente y constante de los proletarios no abandonarían su carácter puramente platónico? ¿Creen por ventura los compañeros tapiceros que su presencia no es de utilidad en las Asambleas? ¿Cómo explicarse tal concepto en obreros que supieron luchar con denuedo manteniendo siempre en jaque a los explotadores?

Reflexionen los camaradas un momento. Piensen que si todos los componentes de los otros sindicatos hubiesen procedido en forma tan inconsecuente, el organismo creado al calor de tanto entusiasmo estaría al presente caduco por falta de energía, resultando así un triunfo para quienes sabiendo aprovechar la indiferencia obrera nos pondrían, más aún de lo que estamos, bajo el tacón de sus botas.

Camaradas Tapiceros: rebuscad en vuestra memoria éstas sentencias que oportunamente sabíais aplicar y aplicadla a vosotros en el momento presente. Recordad que no se es solo traidor cuando se trabaja en talleres en conflicto. Que se es asimismo cuando se desentiende uno de lo que él ha creado; cuando se elude en momentos de lucha la responsabilidad que cada explotado acepta; cuando por nuestra indiferencia reducimos las fuerzas conscientes de los mismos; cuando se reduce el aporte económico de las organizaciones, no cotizando como nuestro deber lo exije y se colma la medida de lo indigno cuando en lugar de ocupar nuestro puesto de combate para que en común podamos labrar la obra emancipadora, nos llamamos cobardemente a descanso, mientras un reducido número de camaradas lucha y brega por nosotros, tratando de que no se pierda lo que costó tantos sacrificios; esfuerzo titánico si se considera que todo lo que no sea elemento activo, conviértese con el tiempo en pesado lastre que entorpece el desarrollo evolutivo y lógico de las cosas, pues cuando se multiplican los ociosos, necesario es tenerlos en cuenta dado que por el total desconocimiento que éstos tienen de los acontecimientos nuevos, incurren en errores que posteriormente acarrean innumerables dificultades, máxime cuando la organización se ha dirigido a vosotros, invitándoos a Asambleas en las cuales tratábanse asuntos de interés general, así como para que fuérais a tomar parte en las comisiones para con ello dar un mentís a quienes, con intenciones aviesas, pregonan a todos vientos que lo que se ha llevado a cabo con la fusión es sencillamente absorción.

Camaradas: es indispensable que concurráis a la organización, pues que ella para ser fuerte necesita la actividad tenaz y consciente de sus propios componentes; es de todo punto necesario, que ya que con vuestro voto disteis también la vida al nuevo organismo, le déis actualmente vuestro propio valer de obreros, para que pueda convertirse en sólido bloque que oponga invencible resistencia a los ataques de los explotadores confabulados para combatirnos. No es posible que continuéis en esa actitud de decadencia moral y no vengáis aquí donde se defienden vuestros derechos a cumplir con vuestro deber, a integrar las comisiones como otrora lo hicisteis en vuestro ex-sindicato; es necesario que informéis a la organización del lugar donde trabajáis; que desvanezcáis la impresión dolorosa que vuestra actitud presente para con los asuntos sindicales causa, colocándoos en el terreno que marca el precepto que dice: "Donde se piden o gozan derechos, débese cumplir con los deberes». Desechad, compañeros, esa apatía indigna de hombres conscientes. No seamos cobardes para el porvenir los que fuimos arrojados en el pasado. Demostremos con la acción lo que sostuvimos con palabras. Hagámonos dignos de la confianza de todos, trabajando con todos.

Así, pues, camaradas tapiceros, si queda en vosotros el convencimiento del deber incumplido, venid a cumplirlo si os queda aún entusiasmo para la lucha. Poneos al servicio de la causa de todos que ello será aceptado. Dadlo todo a la organización, pues que todo lo que déis para vosotros será. Tened presente que la neutralidad no debe convertirse en norma para los que sufrimos, pues ello significa complicidad. Un obrero inactivo e indiferente equivale para la burguesía a un obrero traidor, pues ambos le benefician; aquél, no coadyuvando a la obra redentora, éste ayudando a la obra nefasta de explotación inícua. Formad en las falanges de los combatientes y no en las huéstes de los vencidos.

Compañeros: la obra solidaria se efectúa en el seno de las organizaciones, y no a su margen. Tened presente que el principal objetivo de la fusión de todos los Sindicatos del Mueble en un sólo organismo era el de cobijar en su seno a los productores de esa industria, resultando de vuestra actitud presente todo lo contrario, pues ella parece que obedece a un sabotage indigno de vuestra propia obra, debiendo, por el contrario, enardecer vuestro entusiasmo el halagüeño resultado de tan magna labor.

Sacudid, pues, el letargo. Ocupad el puesto que os está asignado en la organización donde es útil todo lo sano. Dad tregua al descanso y unios con los que son hermanos vuestros, con los que dan su pequeño grano de arena sumándolo al montón que formará nuestro más sólido apoyo, nuestra única defensa contra la fuerte reacción que se cierne sobre nuestras cabezas amenazándolo barrer todo si de una vez por todas no nos disponemos a la reacción, estrechando nuestras filas y mancomunando nuestro esfuerzo con un solo propósito: el sostenimiento incólume de nuestro sindicato que será más temido cuanto más fuerte sea.

Tapiceros: en la organización hay el hueco que vuestro alejamiento dejó. Venid a ocuparlo, la organización os llama. Acudid, pues, que hacéis en ella falta. El deber os obliga; venid a cumplirlo. Por encima de todas las rencillas debe anteponerse el interés, colectivo. En el Sindicato hay lugar para los conscientes. A él, pues, compañeros tapiceros.

Segundo Ortiz.

Información internacional

AMSTERDAM y MOSCÚ

Del estado de las relaciones de la Federación Sindical Internacional y la central de los trabajadores rusos, a los fines de la unificación internacional de que tanto se viene hablando de un tiempo a esta parte, la Internacional precitada ha publicado con fecha 16 de febrero el siguiente informe:

Relaciones con los rusos: Han sido presentadas: una carta del Consejo General de la Confederación de los Sindicatos británicos que piden la convocación de una conferencia incondicional entre los delegados del Consejo Central de los Sindicatos panrusos y de la F. S. I. 2: un telegrama del Consejo Central de los Sindicatos panrusos que proponen como primera etapa práctica hacia la realización de la unidad en el movimiento sindical, una conferencia común sin condiciones previas entre delegados de la F. S. I. y del Consejo Central de los Sindicatos panrusos. "Deberá tener por fin el elaborar caminos y medios sobre cuyas bases se pueda lograr una plena unanimidad, que asegure la creación de una organización internacional unificada de sindicatos a la cual se adherirán todos los sindicatos afiliados actualmente a la Federación Sindical Internacional y a la Internacional Sindical Roja''. Después de largos debates, llevados a cabo en un espíritu de completa seguridad y entera franqueza, durante los cuales el delegado británico Bramley defendió muy particularmente la proposición inglesa, la moción británica fué rechazada por 13 votos contra 6. La resolución de compromiso Stenhuis-Smit fué aceptada por 14 votos contra 5. Esta es del tenor siguiente:

''El Consejo General de la Federación Sindical Internacional, reunido en Amsterdam el 5 de febrero de 1925 y los días siguientes;

Después de imponerse de la correspondencia cruzada entre la Federación Sindical Internacional y el Consejo General de los Sindicatos panrusos;

Encarga a la Mesa de la Federación Sindical Internacional de hacer saber al Consejo General de los Sindicatos panrusos que la Federación Sindical Internacional se declara estar dispuesta a admitir el Consejo General de los Sindicatos panrusos si éste último expresa el deseo de ser admitido;

El Consejo General declara estar también dispuesto, después que los Sindicatos rusos hayan puesto en su conocimiento el deseo de afiliarse, a reunir, si lo piden, una conferencia en Amsterdam, para el cambio de puntos de vista''.

En el caso de que el Consejo Central de los Sindicatos rusos se declare dispuesto a afiliarse y en consecuencia haya tenido lugar la conferencia prevista en la resolución, la F. S. I., será representada por su Mesa y por los siguientes miembros del Consejo General: Bramley, Inglaterra; Fimmen, (I. T. F.); Grassmann, Alemania y Zulawsky, Polonia.

LOS EFECTIVOS SINDICALES EN EL JAPON

El número de trabajadores ocupados en las fábricas y talleres del Japón se eleva a 1.618.243.

De ellos 311.846 son mineros, 100.000 son marítimos, 156.157 son ferroviarios, 57.770 pertenecen a los arsenales e industrias militares, y los restantes se ocupan en las demás industrias.

Del total solo están sindicados 140.000, constituyendo 160 organizaciones. Los trabajadores no forman parte de ninguna internacional.

LOS EFECTIVOS DE HOLANDA

El movimiento obrero más dividido por las tendencias es el holandés. Los trabajadores de Holanda forman seis centrales cuyos efectivos y tendencia detallamos a continuación:

Sindicatos partidarios de la Federación Sindical Internacional (Amsterdam), 179.000 miembros.

Sindicatos católicos, 101.000.

Sindicatos protestantes, 53.967.

Sindicatos neutros, 32.222.

Sindicatos partidarios de la Internacional Sindical Roja (Moscú), 13.627 miembros.

Sindicatos partidarios de la Asociación Internacional de los Trabajadores (Berlín), 8.110 miembros.

Hay además organizaciones autónomas que reunen a más de 100.000 trabajadores, que sumados a los anteriores dan un total de más de medio millón de obreros sindicados.

Acción Obrera es enviada a un gran número de publicaciones, muchas de las cuales no nos tienen en cuenta a los efectos del canje. Deseando tener relaciones de intercambio con todos los colegas, rogamos a los mismos nos incluyan en la lista de su expedición.